

Murphy Alberto

**REQUISITOS PARA EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO
PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.**

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1- Carta firmada, bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste ser el representante legal de las organizaciones de la sociedad civil especializadas, así como copia certificada del documento que le acredite tal carácter.	/
2- Currículum Vitae firmado, que contenga principalmente experiencia profesional, académica o administrativa de al menos tres años, en materia de defensa de derechos humanos o periodismo.	/
3- Copia certificada del acta de nacimiento y copia fotostática simple de INE por ambos lados.	/
4- Carta firmada, en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, así como una exposición breve de su proyecto de trabajo y una descripción que justifica su idoneidad para el cargo, así como su conformidad de autorizar la publicación de los documentos entregados en versión pública.	/
5- Carta firmada, bajo protesta de decir verdad, manifieste gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso alguno que amerite pena de prisión.	/
6- Carta firmada, bajo protesta de decir verdad, manifieste no ocupar, ni haber ocupado algún cargo de dirección o representación en partidos políticos, al menos seis años anteriores al momento de ser postulado al Consejo Consultivo.	/
7- Carta firmada, bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no haber desempeñado cargo de dirección o representación en instituciones religiosas, al menos seis años anteriores al momento de ser postulado.	/

Documentos que respalden que ha destacado por su contribución en materia de defensa de derechos humanos o periodismo.

*Dichos documentos deberán estar firmados en su margen derecho; y en los casos de las cartas bajo protesta de decir verdad, además deberán contar con firma autógrafa de la candidata o candidato.

Fecha: 30-06-2022

Nombre y firma

Martin Alberto Durán Romero
Martin Durán

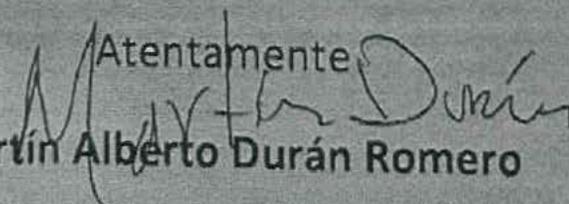


Carta de autopostulación

H. Congreso del Estado de Sinaloa

Por medio de la presente carta presento mi autopostulación para ocupar uno de los seis lugares del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Lo anterior al considerar que cumplo con el perfil idóneo en materia de defensa de derechos humanos y de libertad de expresión, como bien se tendrá a consideración en la documentación que hago entrega. Como ex beneficiario del Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas dependiente de la Secretaría de Gobernación, considero que de 2017 en que fui acogido por este ente público y hasta mayo de 2021, adquirí las herramientas y las habilidades para realizar las tareas de defensa. Junto con varios colectivos en Ciudad de México impulsamos reformas, evaluaciones y diagnósticos de lo que se requiere para una protección integral de las personas, así como la visión de generar y gestionar mecanismos preventivos encaminados a reducir el riesgo de las personas en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente

Martín Alberto Durán Romero

A 06 de julio de 2022

Carta de propiedad del portal La Pared Noticias



Culiacán, Sinaloa a 27 de junio de 2022

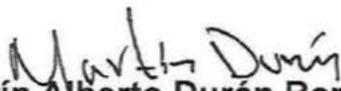
Por medio de la presente, el suscrito hace constar al Congreso del Estado que es propietario del portal de noticias La Pared Noticias, cuyo enlace es www.laparednoticias.com, esto en virtud de que no se cuenta con un acta constitutiva registrada de manera formal, pues como periodista independiente, mi socia y un servidor, no hemos dado trámite a este tema

Dicho portal lo iniciamos el 7 de enero de 2013 luego de quedarnos sin empleo formal en medios, y lo hemos trabajado desde entonces, con altas y bajas. Actualmente somos un servidor y Cynthia Valdez Yarel García quienes nos encargamos de continuar nutriendo de información el sitio, de una forma precaria y en el que nuestros tiempos profesionales lo permiten.

Bajo protesta de decir la verdad, el portal La Pared Noticias pertenece a ambos en nuestra calidad de periodistas independientes y libres, del cual muchas veces hemos realizado un servicio social al público sin tener un salario digno, pues nuestros ingresos dependen de la venta de publicidad, escasa en la actualidad, así como de convenios con instituciones públicas.

Actualmente pagamos una mensualidad en el servidor de GoDaddy, para continuar en línea informando a nuestra audiencia y a través de la fan page gratuita de Facebook y Twitter.

Hago constar que todo lo anterior es cierto.


Martín Alberto Durán Romero

Socio igualitario del Portal La Pared Noticias.Com

Celular: 6675-02347



SIN TEXTO



NOTARÍA 140

LIC. MARCO A.
ZAZUETA FÉLIX

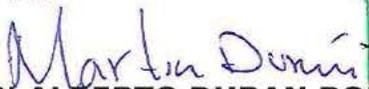
Del Estado de Sinaloa y del Patrimonio
Inmobiliario Federal. Municipio de Culiacán.

---En la ciudad de Culiacán, Sinaloa a los **(29)** veintinueve días del mes de junio del año **(2022)** dos mil veintidós, ante mí Licenciado **MARCO A. ZAZUETA FÉLIX**, Notario Público número **(140)** ciento cuarenta del Estado de Sinaloa, con ejercicio en el Municipio de Culiacán, y residencia en esta ciudad capital, comparece por su propio derecho el señor **MARTIN ALBERTO DURAN ROMERO**, quien bajo protesta de decir verdad manifiesta que ratifica el contenido del documento consistente en una CARTA, DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD SOBRE LA PROPIEDAD DEL PORTAL DE NOTICIAS LA PARED de fecha (27) veintisiete de junio de este mismo año y que reconoce como suya la firma que aparece al calce y al margen de dicho documento, por ser la que utiliza en sus actos formales y para constancia firma la presente acta en unión del suscrito notario.-----

-----GENERALES-----

---**MARTIN ALBERTO DURAN ROMERO**, mexicano, [REDACTED] mayor de edad, de ocupación periodista, originario de [REDACTED] Sinaloa, lugar donde nació el día [REDACTED] de [REDACTED] del año [REDACTED], con domicilio en Calle [REDACTED] No. [REDACTED], del fraccionamiento [REDACTED] Código Postal ([REDACTED]) [REDACTED] ciudad de Culiacán, Sinaloa, con Clave Única del Registro de Población número [REDACTED], quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número IDMEX [REDACTED], documento original que se tiene la vista y del cual se conserva fotocopia en el archivo de la notaría.-----

---DOY FE.-----


MARTIN ALBERTO DURAN ROMERO




LIC. MARCO A. ZAZUETA FÉLIX
NOTARIO PÚBLICO No. 140.





PERIODISMO NACIÓN MX

Ciudad de México a 23 de junio de 2022

A quien corresponda:

La Asociación Periodismo Nación MX es una organización civil que trabaja sin fines de lucro.

Una de sus tareas fundamentales ha sido la creación de un marco jurídico para fortalecer y reivindicar el periodismo.

Lo anterior, con el objeto de salvaguardar la integridad de las personas que ejercen el periodismo en México.

Esa agenda que ya se concretó en la Ciudad de México contó con el apoyo y compromiso de **Martín Alberto Durán Romero**, quien residía en la capital del país por situación de desplazó forzado.

Por ello, nos congratula recomendarlo y postularlo para lograr en Sinaloa mecanismos eficientes que sirvan para garantizar el libre ejercicio del periodismo y resguardar su integridad con la promoción de las mejores prácticas de la profesión.

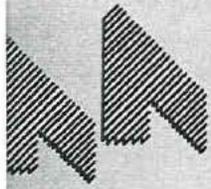
En México es necesaria la creación y fortalecimiento de instituciones para garantizar la libertad de expresión y el libre ejercicio del periodismo.



Secretario de la Asociación de Periodismo Nación MX
Lic. Luis Eduardo Velázquez Chico



Martín Durán



Lic. Alfredo Miguel Morán Moguel

NOTARIO PUBLICO 47

Tel. 5 677-87-77

Notaría 47

PRIMER **Testimonio**

Contiene: LA CONSTITUCION DE "ASOCIACION DE PERIODISMO NACION MX", ASOCIACION CIVIL, QUE QUE FORMALIZARON LOS SEÑORES LUIS EDUARDO VELAZQUEZ CHICO, JORGE SERRATOS REYES Y KARINA IVANNOVA SALAZAR ARMENTA.-----

Martin Alberto Durán Romero

SE TOMO RAZON DE LOS DATOS
DEL REGISTRO MARGINALMENTE

Inscripción 71,025 Libro 1,686 Folios *****

México, D.F., 18 de mayo de 2016.

Contejó: *EAA/atm**
me

Consejería Jurídica y de Servicios Legales
Dirección General del Registro Público de la
Propiedad y de Comercio

Firmado por: KARINA JAZMIN ROMERO ORTEGA
Fecha: 2016.08.09 10:09:54 -05:00
Motivo: Finalización de Trámite
Localización: México, D.F

CDMX

CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE TRÁMITE

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA P 409437/2016 (0) DE FECHA 09/08/2016
(12:43:51 P.M.)

I. DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

INSTRUMENTO NO. 71625 DE FECHA 18/06/2016 AUTENTICACIÓN ANTE NOTARIO No. 47 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DE LA FIRMA MICHAEL MOYAN MOGUEL.

II. DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

IMPORTE DE LA CANTIDAD DE \$5000.00 (CINCO MIL PESOS) PAGO DE LOS DERECHOS DE REGISTRO EL 20/06/2016

III. ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADO/S

-(PERSONA MORAL) Nº 120781 - APERTURA DE FOLIO ELECTRÓNICO. Inscripción Electrónica Num. 1 PERSONA
QUE FIRMA: KARINA JAZMIN ROMERO ORTEGA. FECHA FIRMA: 09/08/2016 10:09:14 a.m.





Madres **Buscadoras** de Sinaloa, Sonora y **México AC**

Alejandro Quinto No. 89, Urbi Villa del Rey. Hermosillo Sonora México

Ángel Urraza No. 1609, Col. Vertiz Narvarte CP 03600 CDMX | Tel. 6623415616 | e-mail madresbuscadorasdesonora@gmail.com

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, 23 DE JUNIO DE 2022

C. Diputados de la LXIV legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa
Lic. Rubén Rocha Moya, gobernador constitucional del Estado de Sinaloa
A quien corresponda

PRESENTE.-

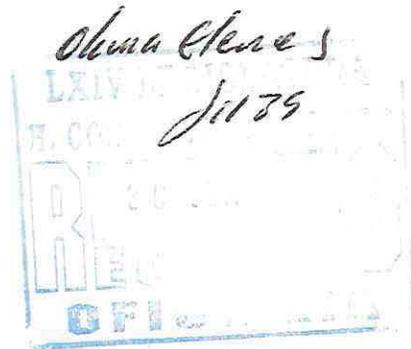
Estimados diputados y diputadas que representan al pueblo de Sinaloa, estimado Gobernador, les saludo y les extiendo mi felicitación por la reciente aprobación y creación del Instituto para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas en Sinaloa, tan necesaria para quienes hacemos activismo por la defensa de los derechos humanos en el país. Pero deseo manifestar mi preocupación personal por la premura de la convocatoria y su cierre repentino, y también deseo dejar en manifiesto mi sorpresa y nuestra sorpresa por los requisitos de quien llevará las riendas del instituto, y que deja a destajo por fuera al 95% de quienes hacemos la labor más pesada y no contamos con un título profesional, mucho menos cinco años posteriores de haberlo recibido. Estamos de acuerdo que los puestos técnicos multidisciplinarios deben estar confirmados por especialistas de diversas áreas, pero quien dirija antes que tecnócrata debe conocer la entraña de lo que vivimos, de ser posible que nos conozca e identifique, y tenga nuestra perspectiva.

Aun así, creo y creemos en la buena fe de ustedes para llevar a buen puerto algo de vital importancia para quienes defendemos derechos humanos en Sinaloa, Sonora y les conminamos a la reflexión de lo anterior expuesto. Aprovecho para recomendar para ese puesto al periodista **C. Martín Alberto Durán Romero**, a quien conozco personalmente hace aproximadamente años, y durante ese tiempo ha demostrado ser una persona honesta, seria y responsable, un profesional extraordinario y solidario con nuestra causa, y con amplia solvencia moral.

Sin otro particular, reciban un saludo.

ATENTAMENTE

SRA. CECI PATRICIA FLORES ARMENTA
PRESIDENTA



Martin Duran



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA [REDACTED]	LIBRO 02	ACTA 0 [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	FECHA DE REGISTRO 01 / [REDACTED]
MUNICIPIO CULIACAN			ENTIDAD SINALOA	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: 2 [REDACTED] 5 CURP: [REDACTED]

NOMBRE: MARTIN ALBERTO DURAN ROMERO
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] SEXO: [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED] CULIACAN MEXICO
LOCALIDAD MUNICIPIO PAIS

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: [REDACTED] A EDAD: [REDACTED]

MADRE: [REDACTED] A [REDACTED] [REDACTED]
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

Martin Duran

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] PARENTESCO: [REDACTED]
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN CULIACAN, SINALOA A LOS 24 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2022. DOY FE.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA

Margarita Villaescusa R.
 MTRA. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO
 NOMBRE Y FIRMA





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DURAN
ROMERO
MARTIN ALBERTO
DOMICILIO
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
[REDACTED]
SEXO
[REDACTED]

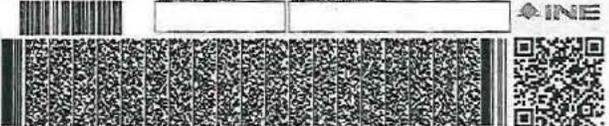
CLAVE DE REGISTRO ELECTORAL
[REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

ESTADO 09 MUNICIPIO 013 SECCIÓN 4791

LOCALIDAD [REDACTED] EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE



Martin Duran



EDUARDO JAVIER MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[REDACTED]

DURAN<ROMERO<<MARTIN<ALBERTO<<

Olivia Flores / 11.39

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
30 JUN 2022
RECIBIDO
OFICIALIA

Martin Duran

Carta de buena reputación

Culiacán, Sinaloa, a 27 de junio de 2022

Por medio de la presente carta protesto decir la verdad que el suscrito goza de buena reputación, siempre como persona y profesional de la comunicación responsable.

Nunca he sido condenado por delito doloso que amerite prisión, ni menos haber sido denunciado por querrela por algún conflicto relacionado con violentar o transgredir las leyes.

Hago constar lo anterior, para fines de la convocatoria, mi nombre y mi firma autógrafa:


Martín Alberto Durán Romero



Carta de no representación política

Culiacán, Sinaloa, a 27 de junio de 2022

Por medio de la presente el suscrito hace constar bajo protesta de decir la verdad que no he ocupado cargo alguno de dirección o representación en partidos políticos al momento en que se hace esta postulación, ni hace seis años ni nunca, hasta la fecha.

Sin más por el momento, presento mi nombre y mi firma autógrafa:

Martín Durán
Martín Alberto Durán Romero

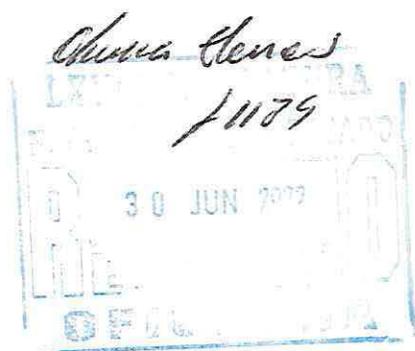


Carta de no desempeño en religión

Culiacán, Sinaloa, a 27 de junio de 2022

Por medio de la presente hago constar a esta Soberanía, bajo protesta de decir la verdad, que nunca he ocupado cargo alguno dentro de alguna religión ni tener relación con institución religiosa, lo hago constar para los fines necesarios de la convocatoria.

Martín Durán
Martín Alberto Durán Romero



Carta de participación

Culiacán, Sinaloa, a 27 de junio de 2022



Por medio del presente documento deseo expresar mi libre voluntad de participar en el proceso de selección para ocupar uno de los seis lugares del Consejo Consultivo del nuevo Instituto de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para darle cumplimiento a la Ley aprobada el pasado 24 de mayo por el Congreso del Estado.

Por esta vía es que acepto los términos de la convocatoria emitida el pasado miércoles 22 de junio y me sujeto al procedimiento para la selección de los consejeros que integren la nueva entidad.

Lo anterior al considerar cuento con la capacidad para hacer frente al reto de gestionar dentro del nuevo marco legal, una política pública que genere confianza a defensores de derechos humanos y periodistas, que brinde la atención integral para todas aquellas personas que se encuentren en riesgo, que requieran acompañamiento y apoyo, en especial partiendo de la cobertura que ofrece la Ley de Protección en comento.

En mayo de 2017, por desgracia, asesinaron al compañero y colega Javier Valdez Cárdenas, fundador de Ríodoce y corresponsal de La Jornada, por lo que un servidor y mi colega Cynthia Valdez García, nos vimos en la necesidad de desplazarnos de Sinaloa, al haber padecido amenazas de parte de integrantes del crimen organizado.

Fue así como ingresamos al Mecanismo de Protección federal dependiente de la Secretaría de Gobernación, en el cual permanecí desde el 22 de mayo de 2017 y hasta el 30 de mayo del 2021, una vez que la instancia resolvió retirarme las medidas al encontrarme en Culiacán y no haber tenido una nueva amenaza.

Durante el tiempo en que permanecí en este Mecanismo, participé en foros de periodismo libre en Ciudad de México, Barcelona y Berlín, colaboré en tres libros en favor de las y los periodistas, en donde se busca visibilizar los principales retos que tiene el oficio en medio de la violencia que nos asedia. Adjunto material comprobatorio de los libros colectivos en los que participé.

Martín Durán

Además, junto con la asociación Periodistas Mx, dirigida entre 2018 y 2019 por el periodista Luis Velázquez, acudimos al Congreso de la Ciudad de México, a la Cámara de Diputados y al Senado de la República para proponerle a los legisladores reformas a las leyes de protección existentes con miras a ampliar la protección a las y los periodistas de manera integral, así como generar sinergias que ayuden a la reubicación de personas en situación de desplazado forzado interno.

Con otros colegas caminamos en un colectivo denominado Periodistas Desplazados, que tuvo participación en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con sede en Ginebra, Suiza, al plantear leyes nacionales que reconozcan del desplazamiento forzado interno como producto de la violencia que se padece desde hace más de 15 años en el país.

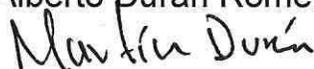
En Barcelona tuve oportunidad de disertar en el Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP), un servidor fue beneficiario del programa refugio de la asociación Taula per Mèxic (Mesa por México), auspiciado por el Ayuntamiento de Barcelona.

También cooperé en la realización del Diagnóstico tan atinado que hizo en 2019 la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, evaluación a cargo de Jan Jarab, representante de esta Oficina, así como Ricardo Neves, consultor en materia de derechos humanos.

Otra experiencia que me convierten en candidato idóneo son las innumerables reuniones en las que participé junto con el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), encabezado por Jan-Albert Hootsen en México, y Reporteros Sin Fronteras, cuya encargada en el país es Balvina Flores, para revisar casos de colegas, dialogar y gestionar un mejor funcionamiento del Mecanismo federal.

En mis tres años de estancia en la Ciudad de México (2017-2020), como periodista sujeto a las medidas del Mecanismo, logramos identificar fallas que vulneran el principio de pro persona que debe regir toda actuación, siendo la principal, la falta de medidas integrales, situación que a continuación se expondrá en el plan de trabajo para el Instituto en Sinaloa.

Protesto lo necesario: Martín Alberto Durán Romero



Plan de Trabajo propuesto para el Instituto de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa

En el siguiente documento, no pretendo agotar las directrices de un Plan de Trabajo encaminado a brindar atención y protección integral a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, pero sí puntualizar algunos temas que también debe atender el Reglamento Interior para la operatividad del Instituto.

Dentro del Instituto, como en el Mecanismo Federal, se contemplan dos Unidades, las cuales la primera tiene por atribución la de Recepción de casos de posibles beneficiarios, y la segunda de Seguimiento de cada caso.

Como la Ley ya prevé lineamientos generales en cuanto a las medidas de protección y prevención, me voy a enfocar en necesidades que observé en personas sujetas al Mecanismo Federal.

1.-Unidad de género.

En mi plan de trabajo, para abonar a la transversalidad y a la diferenciación, propongo una Unidad de Género que pueda atender las necesidades de las mujeres defensoras de derechos humanos y periodistas.

Esta Unidad debe contar con personal capacitado en materia de género, y que pueda establecer los criterios a la hora de brindar atención a mujeres que puedan requerir necesidades especiales, pues en ocasiones se trata de madres cabezas de familia que no cuentan con mucho apoyo para la atención de sus hijos.

2.- Medidas integrales

Uno de los temas más criticados en el Mecanismo Federal, es la falta de medidas integrales, es decir, para una persona que es sujeta de la protección, muchas veces no se atiende el tema sicosocial, por ello mi plan de trabajo contempla medidas integrales,

Martha Durán

que abracen a las personas y puedan tener una incorporación o reubicación más agradable, más humana.

Por eso es necesario contar un fuerte acompañamiento sicosocial, brindar terapia y seguimiento constante al tema emocional. Sufrir amenazas, agresiones o acciones victimizantes causan daños fuertes a las personas, por lo que la Unidad de Seguimiento y la de Género, tendrán la imperiosa tarea de gestionar esta parte, puede ser con personal propio o gestionar con instituciones vinculadas al tema.

Lo otro es también prever las lesiones económicas, sobre todo para las personas que puedan requerir una urgente extracción de la zona de riesgo, convirtiéndose en automático en persona desplazada. Desde luego, para el Instituto es importante que ningún hecho cause el desplazamiento, pero como no se puede prever, hay que contar con las herramientas de gestión necesarias.

Por ello viene el tercer punto.

3.- Creación de un Fondo de Apoyo

Al contar con una partida presupuestal garantizada por el Congreso del Estado cada año, el Instituto debe tener un Fondo de Apoyo para las personas que así lo requieran, puede o no revisarse vía estudio socioeconómico, el Reglamento lo determinará, (cada caso se podrá revisar en sus particularidades), desde luego puede activarse medidas extraordinarias inmediatas u ordinarias, previo análisis.

Uno de los principales golpes para quienes sufren una agresión, una amenaza o desplazamiento, es en materia financiera, al no poder trabajar o no contar con un soporte económico, ya sea tratándose de personas defensoras o periodistas.

Por eso es necesario incluir este Fondo cuyas reglas de operación pueden estar dentro del Reglamento Interior, y desde luego siempre atendiendo a la premisa de transparencia y beneficio mayor.

4.- Medidas Preventivas

Muchas veces es difícil identificar con antelación una amenaza o una agresión, pero en otras monitorear de manera constante a

quienes defienden derechos humanos o ejercen el oficio periodístico, puede ser la diferencia, por esto dentro de mi plan de trabajo es la Unidad de Recepción pueda revisar todos los días lo que se difunde en medios y redes, estar atento a situaciones que puedan ser de riesgo, o con las puertas abiertas para en caso de atención a personas que soliciten, aunque no haya nada concreto, tener alguna medida preventiva.

No hay que olvidar que muchas veces las amenazas no son tomadas en cuenta, hasta que se concreta un lamentable caso de agresión. De ahí que se vuelva necesario monitorear en su actividad pública y ofrecer apoyo, aunque no sea solicitado, a personas que se les considere en riesgo.

Me explico: un o una periodista que publique un trabajo fuerte, muchas veces no tiene acercamiento con nadie para expresar temores por el impacto de su trabajo. Lo mismo en el caso de defensoras.

Para generar esta situación, desde luego, es necesario contar con la confianza de colectivos, luchadores, activistas y periodistas, y que se puedan generar esquemas de autoprotección.

Dentro de las medidas preventivas se contemplarán acciones en medios, con periodistas en general, gremios y defensores, tendientes a identificar posibles fuentes de intimidación y trabajar en conjunto para tampoco caer en la autocensura. Desde luego, talleres específicos son una ruta de muchas que se realizarán sin necesidad de tener que costear excesivamente (se trata de voluntad y no se presupuesto.)

5.- Plan de Retorno

Este capítulo se específicamente tiene relación con las Medidas Integrales, ya que hasta ahora no es posible identificar algún Mecanismo estatal o en el Federal, el tan exigido Plan de Retorno, el cual se tiene que elaborar con la participación estrecha de la persona o personas beneficiarias. El Plan de Retorno debe inscribirse solamente cuando la persona ha sido desplazada de su lugar de origen, ya sea a una entidad o ciudad vecina o Ciudad de México en colaboración con el Mecanismo Federal y local.

Martín Durán

El Plan de Retorno, como debe ser interinstitucional, debe trabajarse a profundidad o incluso, apelar por una reubicación definitiva de la persona protegida, pues de ninguna manera, si los riesgos persisten, se les puede obligar a volver a la zona donde tuvieron situaciones victimizantes.

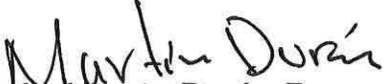
Conclusión

Por supuesto, que esto apenas es un bosquejo del análisis de las diversas necesidades que tienen los gremios de defensores y periodistas, sobre todo de quienes puedan ser sujetos de medidas urgentes, extraordinarias u ordinarias, así como de acciones preventivas.

La cooperación entre entidades estatales, municipales y federales pueden crear un ambiente propicio para evitar riesgos. Esa es la primera ruta, pero para cuando haya que reaccionar, se tiene que echar a andar toda una serie de mecanismos y gestiones tendientes a preservar la vida de las personas, así como coadyuvar para que el peso del suceso victimizante, sea más llevadero, con una atención integral de recuperación de espacios habitables y salud mental y económica.

De ahí que el Consejo Consultivo y la Dirección, tienen un gran trabajo por delante para establecer las formas más adecuadas, solventes, eficientes y con grandes dosis de empatía, para que el funcionamiento del Instituto no quede en burocracia o en anquilosamiento oficialista. Hoy más que nunca requerimos acciones concretas encaminadas a salvaguardar los derechos humanos y la libertad de expresión que se consagran en los artículos 1 y 6 de nuestra Constitución Política Mexicana, la máxima carta y fundamentación de nuestras instituciones.

Atentamente, protesto lo necesario:


Martín Alberto Durán Romero

A 27 días del mes de junio de 2022



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para integrar el Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevard Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos , C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione hace de su conocimiento que sus datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracciones VII y XIII y 4°-Bis C, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 4, fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenida en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 244 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria publicada el día 21 de junio de 2022, convocatoria que emite este H. Congreso del Estado para integrar el **Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

Para llevar a cabo los procesos citados en el párrafo anterior, el H. Congreso del Estado solicitará, entre otros, los siguientes documentos que contienen datos personales, según sea el caso:

- **Acta de nacimiento.**
- **Identificación oficial.**
- **Título profesional.**
- **Currículum vitae.**
- **Carta de residencia.**
- **Carta de no antecedentes penales.**

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento, hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, no solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable.

Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo tal y como se menciona en el convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombre, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud de que deberán comparecer en audiencias que serán públicas y transmitidas por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. **(Acceso).**

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. **(Rectificación).**

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. **(Cancelación).**

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. **(Oposición.)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

Si lo otorgo

No lo otorgo

Martin Alberto Durán Romero *Martin Duran*
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 21/06/2022



Currículum Vitae

Martín Alberto Durán Romero

[REDACTED]

[REDACTED] Sinaloa.

Correo: [REDACTED]4@gmail.com

Celular: 6 [REDACTED]



Datos académicos

- Licenciatura (sin título) en Lengua y Literatura Hispánicas en la Universidad Autónoma de Sinaloa (2003-2008).
- Diplomado de formación Prensa y Democracia en la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México), primavera 2012.
- Diplomado de Periodismo de Investigación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), impartido por el profesor Jacinto Rodríguez Munguía (mayo-julio 2017).

Experiencia laboral

- Reportero en la sección policiaca de los diarios La i y El Debate de Culiacán (2008-2010).
- Reportero de investigación en el semanario Ríodoce (2010-2011)
- Reportero en el periódico Noroeste (2012).
- Editor web en el portal Fuentes Fidedignas dirigido por Luis Enrique Ramírez Ramos (2012)
- Reportero y editor del portal propio La Pared Noticias (2013 a la fecha).
- Colaborador del periódico catorcenal De Primera Noticias (2014 a la fecha).

Martín Durán

-Colaborador del semanario Zeta Tijuana en donde fui corresponsal en Sinaloa (2016-2017).

-Colaborador del portal Metropolimx con sede en Baja California Sur dirigido por Gerardo Zúñiga (2017-2020).

-Actualmente Jefe de Información y Subdirector Editorial del periódico El Sol de Sinaloa. (2020 a la fecha).

Experiencia en el campo de la defensa de derechos humanos y del ejercicio periodístico

- Beneficiario del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno federal de 2017 a 2021, debido a amenazas sufridas previas al asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas.
- De noviembre de 2017 a marzo de 2018 me eligieron como beneficiario del Refugio Temporal de la asociación Taula per Mexic y el Ayuntamiento de Barcelona, España, en donde realicé activismo de denuncia de la situación de violencia y riesgo del gremio en nuestro país.
- En Berlín, Alemania, participé en el foro de denuncia de la situación de inseguridad que rodea el oficio periodístico en noviembre de 2017, invitado por Reporteros Sin Fronteras Alemania.
- Colaboré con mi testimonio en el libro *"Romper el Silencio. 22 voces contra la censura"*, editado por La Brigada para Leer en Libertad en octubre de 2017 y reeditado por el Instituto de Catalán Internacional para la Paz (ICIP), en febrero de 2018.
- Colaboré como editor en el libro *"Resistencia: las voces del periodismo en riesgo"*, auspiciado por Casa Refugio Citlaltépetl y el Centro Autogestivo La 77 en Ciudad de México.
- Colaboré con mi testimonio en el libro *"El Miedo Sigue Ahí. Periodismo crítico en desplazamiento y resistencia"*, realizado por la asociación de acompañamiento sicosocial Aluna en Ciudad de México.
- Como beneficiario del Mecanismo de Protección federal ayudamos junto con un grupo de colegas desplazados, a

gestionar refugio para otros compañeros en Ciudad de México y a participar en foros para lograr mejorar esta instancia federal.

- Con la asociación Periodismo Mx de Ciudad de México, sostuvimos reuniones con el consejo del mecanismo de la capital mexicana para revisar la acogida de más compañeros que provenían de distintos estados del país.
- Participación, como beneficiario del Mecanismo, en el *Diagnóstico sobre el funcionamiento del Mecanismo Federal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos*, realizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, en el cual se emitieron una serie de recomendaciones para el Gobierno de México y la Secretaría de Gobernación de la actual administración (link: https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/190725-Diagnostico-Mecanismo-FINAL.pdf)
- Recientemente participé en el proyecto de evaluación del ejercicio periodístico en el noroeste de México realizando entrevistas a periodistas de Sinaloa, dentro del estudio del *Worlds of Journalists* en conjunto con la Universidad Iberoamericana, bajo la conducción de la maestra Mireya Márquez.

Martín Durán

Anexo

Publicaciones, entrevistas sobre el trabajo periodístico y de activismo realizado como periodista desplazado de Sinaloa entre 2017 y 2019





Más ▾

Internacional

VANGUARDIA DOSSIER / GUERRA EN UCRANIA SUSCRÍBETE

Directo Cumbre de la OTAN 2022 en Madrid, en directo

Martín Durán

ENTREVISTA

Martín Durán: "En México, el Estado es cómplice del narco"

El periodista que fundó 'La Pared', publicación especializada en investigar el narco del Chapo Guzmán, habla sobre el panorama desolador que vive México por culpa del narcotráfico



Martín Duran, en Barcelona



ANNA BUJ





Escuchar este artículo ahora

10 10 1.0x

00:00

Suscríbete para escuchar

04:16

Hace un mes que **Martín Durán** (1986) duerme en un piso de Sant Cugat. Ha escapado de *Culiacán* (Sinaloa), donde fundó *La Pared*, publicación especializada en investigar el narco en el estado del *Chapo Guzmán*. Compartió redacción y calle con *Javier Valdez*, el gran reportero del narco asesinado el pasado mayo. Medio año después, ni se han detenido a los culpables ni han cesado los homicidios. Doce periodistas han sido asesinados este año en México, igual que en Siria. El último fue Gumaro Pérez, de Veracruz, a quien mataron a

Suscripción anual por solo:

24€

Aprovecha ahora esta oferta exclusiva

[Suscríbete](#) **LAVANGUARDIA**

¡Recíbela!

Martín Durán



Hace meses que mataron a Javier Valdez y no ha habido detenciones.

Martín Durán

Suscripción anual por solo:

24€

Aprovecha ahora esta oferta exclusiva

Susíbete

LA VANGUARDIA

Yo creo que no hay respuestas porque tanto el Gobierno sinaloense como el federal no tienen la más mínima voluntad de que las haya. En México hay una complicidad tácita entre las instituciones del Estado y los narcotraficantes.

¿Denuncia sinergias entre el Gobierno y el narco para tapar asesinatos de periodistas?

Donde hay narco involucrado, el mismo Estado mexicano es responsable de las muertes de muchos periodistas. El Estado en su conjunto, es decir la policía, funcionarios... es sistémico.





Comenzó con una entrevista a Dámaso López, que lucha contra los hijos del Chapo por el control del cártel. La pugna se volvió más sangrienta desde su extradición. Los chapitos vieron mal la entrevista, y cuando sale publicada en febrero, tanto la mía como la de Javier, mandan a grupos de jóvenes en vehículos a comprar todos los diarios quiosco por quiosco. Ya había sucedido anteriormente, pero fue mucho más visible y descarado con nosotros. Lo vi mientras me seguían.

¿A usted personalmente?

Sí, porque yo no tenía un encargado de repartir diarios. Lo hacíamos nosotros.

¿Qué tirada tenía?

Me pedían que dejase de publicar sobre la guerra por mensaje de WhatsApp. En un momento me mandaron un mensajero para decirme que me marcaban, que si no paraba, pasarían cosas malas. Cuando te dicen esto sólo piensas que debes distanciarte, censurarte y dejarles que ganen. Fue lo que hice.

¿Les bastó?

El mensajero me dijo que no me iban a hacer nada, pero tenía que hacerles un favor: "Quieren que demuestres que vas a permanecer neutro en este asunto, publica algo a favor de los chapitos".

¿Y lo hizo?

Pedí igualdad de condiciones, quería una entrevista con Iván Archivaldo, el hijo del Chapo, de la misma manera que había hablado con Dámaso. Lo rechazaron y me mandaron una nota para que la publicase, aunque me permitieron la libertad de escribirla a mi manera. Habíamos cerrado el diario y tuvimos que levantar la



Martín Durán



masiva de periódicos.

Esta vez no los retiraron.

Se hicieron cargo de la repartición y los regalaban en los cruces. Esos días me los pasaba borracho. Era más fácil sentirse menos en la realidad. También quedé para hablar con Javier en un bar.

Suscripción anual por solo:

24€

Aprovecha ahora esta oferta exclusiva

Susíbete

LAVANGUARDIA



Martín Durán

¿Qué le recomendó?

Que tenía que irme un tiempo porque no veía otra salida. Incluso me ofreció ayuda económica e informó a Carlos Lauría, el director del CPJ para



Chihuahua.

Ella fue la tercera periodista asesinada este año.

Esos días se habían fugado unos reos de la cúpula del cártel de Sinaloa, y me dio miedo porque había publicado sus expedientes. Los ánimos estaban crispados: al mismo tiempo secuestraron al corresponsal y equipo de Al Yazira. El 3 de mayo detuvieron a Dámaso López en México DF, el 15 mataron a Javier.

¿Temió por su vida?

Sí, y amigos míos también. Por eso me contactaron para salir de Sinaloa. El narco ha conseguido censurar a los periodistas en Chihuahua, en Sinaloa... Han ganado la primera batalla, pero hay otros frentes

Suscripción anual por solo:

24€

Aprovecha ahora esta oferta exclusiva

Susíbete

LA VANGUARDIA

periodismo, pero a lo mejor no el mismo que hacíamos. Lo cubríamos como periodistas de guerra, y es necesario hacer lo que llaman periodismo de paz. Sólo fomentábamos la propaganda de los bandos.

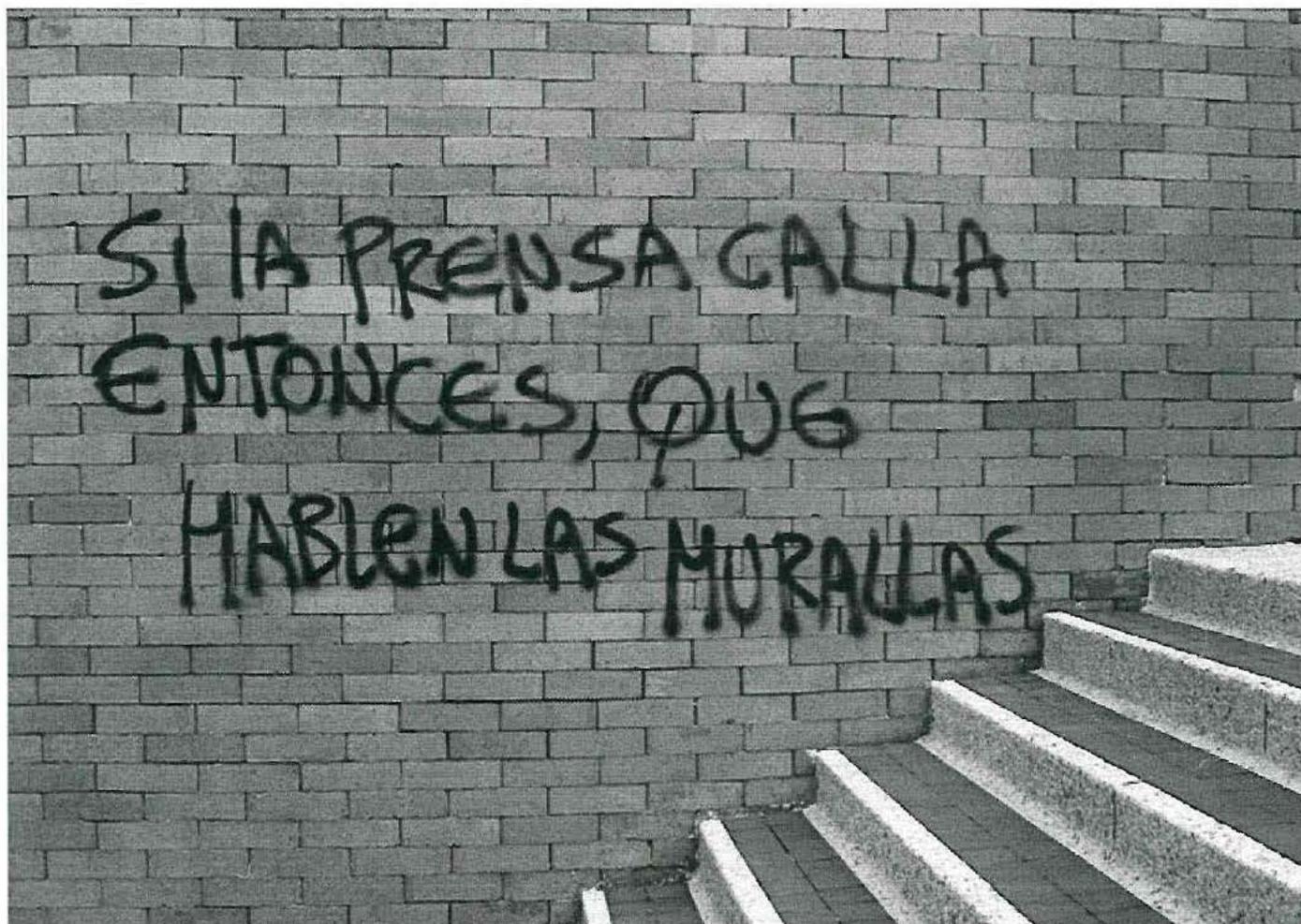
Martín Durán

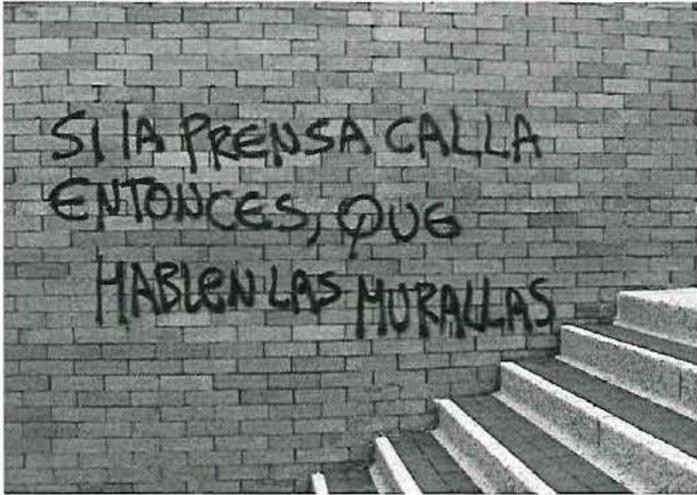
Noticias (<https://www.clasesdeperiodismo.com/category/noticias/>)

Periodismo entre balas: Nace un medio digital en Sinaloa

Por @cdperiodismo

Publicado el 25 de febrero del 2013





Por Luis Eduardo Velázquez (<https://twitter.com/LuisVelazquezC>) (*)

Hartos de tan poca libertad de expresión y tanta bala que flota en el cielo de Sinaloa, tres periodistas se armaron con un par de lap tops, grabadoras y libretas, para comenzar a escribir una nueva historia en el periodismo mexicano.

Vecino de Estados Unidos, **Sinaloa destaca por ser uno de los cinco estados más violentos de la República mexicana**, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Gobernación. Su fama violenta la debe entre otras cosas a que en sus tierras nació Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, líder del cartel de Sinaloa. El Chapo es el segundo hombre más rico de México, (<http://www.forbes.com/profile/joaquin-guzman-loera/>) según la revista Forbes, y el capo más buscado por el FBI e Interpol.

Entre los jóvenes periodistas vendrían las interrogantes. **Cómo pensar en hacer periodismo libre, cuando a los ciudadanos les devora el coco la televisión con mensajes del poder que engaña y en las calles el crimen amenaza a quienes se niegan a ser esclavizados por las drogas.**

Esa idea, durante más de un año no dejó de dar vuelta en el pensamiento de **Cynthia Vald** (<https://twitter.com/CynthiaYarel>), **Martín Durán** (<https://twitter.com/MartinDuran24>) y **Elier Lizárraga** (<https://twitter.com/ElierLizarraga>), quienes se conocieron en la búsqueda de la nota diaria y coincidieron en el sitio digital Fuente Fidedignas. (<http://fuentesfidedignas.com.mx/portal2013/>)

Las quejas de Valdez, corresponsal de grupo Milenio –uno de los corporativos periodísticos de mayor presencia en México–, sobre la censura en temas de seguridad eran recurrentes.

UN PERIODISMO LEJOS DE LA "DECLARACIONITIS"



Martín Durán

“Estábamos cansados de la jodida línea editorial de los periódicos de Sinaloa, que cuando tienen intereses te publican, cuando no te mandan al diablo y si quieren conseguir un beneficio te usan como gatillero para golpear a cierto personaje o funcionario”, dice Valdez, de 29 años y egresada de la Universidad de Occidente.

Recuerda que en marzo de 2012, en plena efervescencia electoral por la campaña presidencial, iniciaron las charlas de planeación; sin embargo, eran a distancia. Martín Durán, era auspiciado por la beca Prende de la universidad Iberoamericana (<http://www.prensaydemocracia.org/?p=93>), ubicada en la Ciudad de México.

Durán, corresponsal de AP y Radio Fórmula, aún con su estancia en la capital del país, tenía el firme propósito de volver a Culiacán, su ciudad natal, para emprender un proyecto editorial distinto, alejado de la declaración y más próximo a los ciudadanos.

De baja estatura, moreno y de bigote, Durán no parece de la zona norte de México, pero su acento norteño lo delata. Su pasión es la crónica y en 2012 le hizo merecer un premio de periodismo por la Comisión de Derechos Humanos (<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=741984>) local al contar la historia de Graciana, una mujer encarcelada dos veces por llevar el mismo nombre que la dueña de un laboratorio de narcóticos. Luego de conocerse su historia, Graciana recuperó su libertad.

La competencia no sería sencilla, porque además de hacer frente a los obstáculos que pone el gobierno y la presión del crimen organizado, existen dos diarios con presencia importante en Sinaloa: diario Debate y Noroeste, además del semanario Río Doce.

DECIR LO QUE OTROS CALLAN

Tras los meses de trabajo, coincidieron en emprender la construcción de un diario digital, que perseguiría un sólo propósito: decir lo que otros callan. Así nació el nombre de La Pared y el sitio laparednoticias.com (<http://laparednoticias.com/>) con el slogan **“cuando el periodismo calla las paredes hablan”**.

Blanco y robusto, Elier Lizárraga conocía a Durán desde la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde estudiaron letras hispánicas. Ex reportero de Río Doce, en ningún momento dudó en participar en la construcción del diario digital.

Aunque representó una fuerte inversión para Valdez, Durán y Lizárraga, la necesidad de independizarse de los medios tradicionales era mayor.

Las condiciones laborales en Sinaloa son difíciles no sólo por el acoso del crimen organizado, sino por los bajos salarios. Un reportero en la entidad gana entre 6 mil u 8 mil pesos, con lo que apenas alcanza para cubrir la canasta básica y aparta de lujos a cualquiera.

El pasado 7 de enero, entró a la red laparednoticias.com (<http://laparednoticias.com/>) y a dos meses de circulación ya reciben 22 mil visitas al mes, la mayoría de Estados Unidos, quizá porque se cuentan historias del cartel de la entidad.

El arranque de La Pared fue por decir lo menos, un caos. Cynthia diseñaba, mientras Martín soltaba la prosa de su siguiente crónica y Elier administraba el sistema del nuevo diario digital sinaloense. Dos meses después, las cosas son distintas. El país se cimbra por la noticia en redes sociales de la muerte de El Chapo en Guatemala y en La Pared se vive la misma calma que en un templo religioso. Es un rumor, lo confirman y son el primer medio mexicano en darlo a conocer

“Nos hemos ganado el respeto contando historias con profesionalismo”, afirma Valdez y no deja de reír al pensar que ahora no sólo son reporteros, sino empresarios, diseñadores y publicistas.

EXIGEN JUSTICIA HACIENDO PERIODISMO<

Los asesinatos de colegas como Humberto Millán Salazar, quien dirigía el semanario digital A Discusión, el 25 de agosto de 2011; de José Luis Romero en 2009, y la desaparición de Alfredo Jiménez Mota, reportero de El Imparcial, desde 2005, no los amedrenta y exigen justicia a su manera: haciendo periodismo.

México es el país más peligroso de América Latina para ejercer el periodismo, en palabras de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En la última década la Relatoría Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión ha confirmado la desaparición de 12 periodistas y el asesinato de 66.

Pese a ello, los dueños de La Pared reconocen que lo más difícil hasta ahora, ha sido el flujo de recursos y “los rasgos autoritarios” del primer gobernante aliancista en Sinaloa, Mario López Valdez, conocido como Malova .

Martín Durán

A Malova, un ex priísta que llegó al poder con el impulso del PRD y el PAN, lo ven como uno de los gobernantes con menor sensibilidad a la libertad de expresión y cariz autoritario. Pero en La Pared no están dispuestos a dar marcha atrás.

“Tenemos la confianza en que sabemos hacer las cosas y a pesar de la edad, los tiempos de violencia, la intolerancia del gobierno ‘del cambio’, vamos a salir adelante”, añaden los jóvenes reporteros mientras registran una balacera más en Los Mochis, Sinaloa.

(*) Reportero de la Ciudad de México, universitario, y labora actualmente en el Diario 24 Horas.

Balas (<https://www.clasesdeperiodismo.com/tag/balas/>) | México (<https://www.clasesdeperiodismo.com/tag/mexico/>) | sinaloa (<https://www.clasesdeperiodismo.com/tag/sinaloa/>)

Publicado por:



@cdperiodismo (<https://www.clasesdeperiodismo.com/author/colaborador/>)

Sígueme

COMPATIR EN REDES

Compartir:

f COMPARTIR ()

🐦 TWITTEAR ()

in POSTEAR ([https://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://www.clasesdeperiodismo.com/2013/02/25/periodismo-entre-balas-nace-un-medio-digital-en-sinaloa&title=Periodismo entre balas: Nace un medio digital en Sinaloa&summary=<p>Hartos de tan poca libertad de expresión y tanta bala que flota en el cielo de Sinaloa, tres periodistas se armaron con un par de lap tops, grabadoras y libretas, para comenzar a escribir una nueva historia en el periodismo mexicano.</p> &source=Clases de Periodismo](https://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://www.clasesdeperiodismo.com/2013/02/25/periodismo-entre-balas-nace-un-medio-digital-en-sinaloa&title=Periodismo+entre+balas:+Nace+un+medio+digital+en+Sinaloa&summary=<p>Hartos+de+tan+poca+libertad+de+expresión+y+tanta+bala+que+flota+en+el+cielo+de+Sinaloa,+tres+periodistas+se+armaron+con+un+par+de+lap+tops,+grabadoras+y+libretas,+para+comenzar+a+escribir+una+nueva+historia+en+el+periodismo+mexicano.</p> &source=Clases+de+Periodismo))

Manuela Domín

NOTICIAS RELACIONADAS

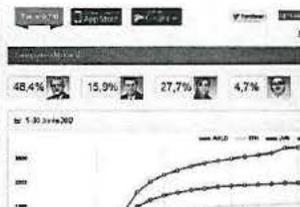


(<https://www.clasesdeperiodismo.com/reportero-fue-detenido-por-sus-fotografias/>)

México: Reportero fue detenido por sus fotografías

(<https://www.clasesdeperiodismo.com/2014/10/11/mexico-reportero-fue-detenido-por-sus-fotografias/>)

Tomar fotografías a vehículos estatales estacionados le costó la detención al reportero Julio Dávila Martínez, del

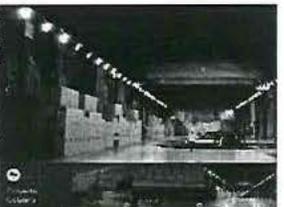


(<https://www.clasesdeperiodismo.com/2012/06/25/11-recursos-online-para-seguir-las-elecciones-mexicanas/>)

11 recursos online para seguir las elecciones mexicanas

(<https://www.clasesdeperiodismo.com/2012/06/25/11-recursos-online-para-seguir-las-elecciones-mexicanas/>)

El fotoperiodista mexicano Héctor publicó su



(<https://www.clasesdeperiodismo.com/2012/06/25/11-lecciones-de-un-proyecto-de-fotoperiodismo-en-mexico/>)

3 lecciones de un proyecto de fotoperiodismo en México

(<https://www.clasesdeperiodismo.com/2012/06/25/11-lecciones-de-un-proyecto-de-fotoperiodismo-en-mexico/>)

El fotoperiodista mexicano Héctor publicó su



27 JUNIO 2022



NOROESTE

SUSCRÍBETE

[CULIACÁN](#) | [MAZATLÁN](#) | [OPINIÓN](#) | [HUB NEGOCIOS](#) | [BEISBOL](#) | [INNDAGA](#) | [ESPECTÁCULOS](#)

GRAN VENTA ANUAL
CIMCO
 Le Mejor Para Vivir Bien

EN ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS PARA TODA LA FAMILIA

HASTA **40%** DE DESCUENTO

ADemás **9** MENSUALIDADES SIN INTERESES

EN ARTÍCULOS MAYORES

HASTA **12** MENSUALIDADES SIN INTERESES ¡SOBRE PRECIO DE OFERTA!

Y HASTA **36** MENSUALIDADES PARA PAGAR

*CONSULTE TÉRMINOS Y RESTRICCIONES EN CIMACO.COM.

Malecón Mazatlán | ""

"En solidaridad con La Pared"

""

22/05/2015



Sr. Director Editorial:

Cynthia Yarel Valdez y Martín Duran son dos extraordinarios periodistas sinaloenses, los conozco hace algunos años. Desde noviembre de 2012 me platicaron del proyecto La Pared, un portal de noticias diferente e independiente; querían ejercer el periodismo de manera libre, sin censura; querían hacer crónicas y narrar historias de las que pocos se atreven a escribir por acá.

No son ningunos improvisados, Cynthia es corresponsal en Sinaloa de grupo editorial Milenio y la televisora Univisión. Martín es, además de director de La Pared, colaborador de Associated Press, una red de divulgación mundial de información y noticias; fue galardonado en 2011 por la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el premio "Derechos Humanos del Periodismo" por la publicación del reportaje "La maldición de Graciana". Esos espacios no se ganan por compadrazgos y amistades, tampoco se heredan, ni traspasan, se ganan haciendo periodismo, escribiendo y contando verdades.

Hace unos días la revista Proceso dio a conocer la publicación del libro "Los narcojunios: herederos del poder criminal", escrito por José Luis Montenegro, en donde se recopilan historias de los hijos de capos del narcotráfico. Para sorpresa de Cynthia y Martín, Montenegro tomó del portal de Internet sinaloense la crónica titulada "La fuga fallida del

Martín Durán



Mayito Gordo", publicada el 13 de noviembre de 2014.

El escritor, en un evidente plagio, no citó la fuente donde tomó la historia. Además, cambió partes mínimas de la crónica, faltando con ello a la ética periodística y las reglas editoriales. En las páginas 46 y 47 del libro, se puede observar íntegro el trabajo de investigación que realizaron los periodistas sinaloenses el día posterior a la detención de Ismael Zambada Imperial, hijo de Ismael Zambada García.

En su omisión, fraudulenta o descuidada, el autor del libro violentó los derechos de autoría de los periodistas de La Pared. Tuve la oportunidad de escuchar una entrevista concedida por Cinthia Yarel a un programa de noticias en la ciudad de Chicago, donde recientemente se había entrevistado a José Luis Montenegro, autor del plagio. "No pedimos nada más que el reconocimiento a nuestro trabajo, por respeto a todos los periodistas que consiguen las notas en la línea de fuego". Eran las palabras de una mujer valiente, defendiendo su trabajo en uno de los oficios más peligrosos del mundo, en uno de los países considerado de mayor alto riesgo para su ejercicio.

"Somos, ciertamente, un medio pequeño, pero trabajamos muy duro con los recursos que generamos, nosotros sí hacemos el trabajo en campo y no sólo estamos haciendo notas de mitotes de redes sociales. Exigimos al autor del libro que le dé crédito a nuestro trabajo y que al lector no se le engañe. No podemos presentar narrativas de cosas que no nos constan o de las cuales no obtuvimos testimonio. Cuando uno va a tomar algo de otro medio por elemental respeto se debe citar la fuente".

Esas mismas palabras se replicaron en un documento dirigido a la opinión pública emitido por La Pared. La página de noticias "no advierte dolo" de parte de José Luis Montenegro, pero le pide que de manera inmediata aclare el asunto y reconozca el trabajo periodístico realizado en el Valle de San Lorenzo; hasta el día de hoy, el autor ha guardado total silencio.

Las editoriales están esperando gustosas narco-historias, la narco-narrativa ha encontrado un mercado de lectores que consume información constantemente. Existen en México excelentes expositores del nuevo género literario, la mayoría son excepcionales escritores o periodistas muy serios. El problema es que el mercado a veces exige más de lo que se produce y entonces oportunistas toman de Internet lo que les parece adecuado. Arman historias de "investigación" y construyen realidades ilusorias, dando al lector lo que busca y muy pocas veces reconociendo crédito a los verdaderos constructores de la historia.

Por el respeto y el reconocimiento al trabajo de Cynthia Valdez y Martín Durán, me solidarizo en su exigencia: para que nadie nunca lucre con el arriesgado y esmerado esfuerzo del que consigna la nota al filo del peligro, estoy con ustedes amigos. Luego le seguimos...

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Martín Durán



Hazte socio/socia de eldiario.es  y apoya la edición local de **Extremadura**

ENTREVISTA | Martín Durán

“El Gobierno mexicano consiguió que todo un país pensara que si mataban a un periodista, es porque se lo merecía”

El periodista sinaloense Martín Durán fue compañero del reportero asesinado Javier Valdez y víctima de amenazas por parte del Cártel de Sinaloa

“El asesinato de Javier lo cambió todo. Matando a un periodista acabas con su familia, golpeas a su equipo y acallas a sus compañeros”

“Los que trabajamos estos temas siempre tenemos la conciencia de que algún día nos van a matar”

Martín Durán



Foco | DERECHOS Y LIBERTADES

Martín Durán periodista mexicano refugiado en Barcelona.

Martín Durán periodista mexicano refugiado en Barcelona. ©SANDRA LÁZARO

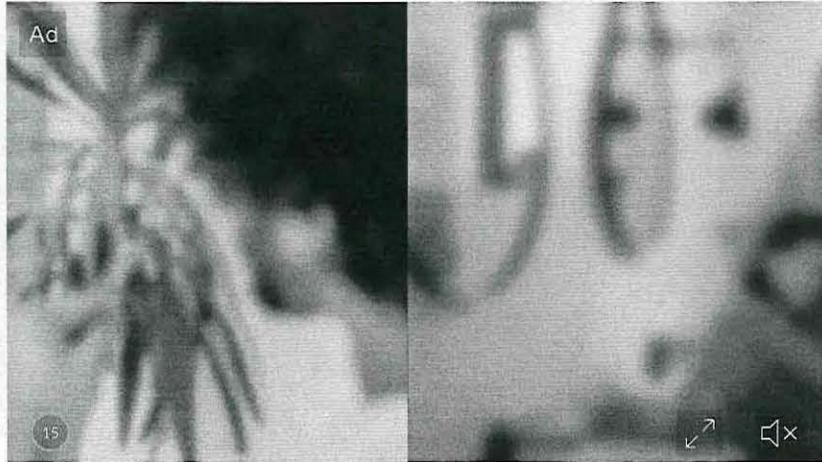
Sandra Vicente

8 de diciembre de 2017 - 21:29h

Martín Durán sale de la estación de metro entornando los ojos y ajustándose la bufanda. Lleva dos semanas en Barcelona y aún no se ha acostumbrado al frío. Él es originario de Culiacán, Sinaloa, y aquello es una “pura sartén”. Después de 31 años en su tierra natal, hace seis meses se fue a Ciudad de México, zona mucho más fría en invierno, donde cogió una tos de la que aún no se ha librado. No se fue al DF por vacaciones. Ni por un ascenso. Es un periodista desplazado.

Durán era compañero y amigo de Javier Valdez, reportero asesinado el 15 de mayo de este año en Sinaloa. Era el sexto periodista asesinado en México en 2017. Lista que en noviembre ya sube hasta 11. Son muchos los que, como él, deciden salirse de sus regiones para refugiarse en la Ciudad de México y lo hacen de la mano del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas. Es un sistema gubernamental creado a instancia de la ONU, preocupada por la violencia que

PUBLICIDAD



Martin Durán

Pero esta protección proporcionada por el Estado es "insuficiente" y además viene de la mano de un "agente en connivencia con el crimen organizado". Por eso, incluso lejos de su ciudad natal, Durán se seguía sintiendo demasiado cercano a una violencia que ya había naturalizado. Por eso se presentó a un programa de refugio temporal que la organización catalana Taula per Mèxic estrena este año. Se trata de una iniciativa para sacar de México a un periodista o defensor de los derechos humanos durante tres meses para darles un periodo de calma.

Fernando Giménez Barriocanal abandona la presidencia de COPE

"Necesito alejarme de la tormenta, hablar del cerco de silencio que impera entre tender la mano a otros compañeros, de manera internacional, para denunciar lo ganas de escribir".

[Read Next Story >](#)

Empieza su actividad como periodista en la llamada nota roja, que aquí sería conocida como sucesos. Que se llame nota roja ya evidencia la violencia de la situación.

Ni siquiera esperaba ser periodista. Yo era corrector de estilo y me aburría, así que me enviaron a la nota roja o policíaca. Era lo que vendía el periódico, sucesos, sangre... y en Culiacán estos hechos eran muy frecuentes. Una cultura de la muerte muy arraigada. Quería aprender el oficio, quería escribir, porque vengo de los estudios de lengua y literatura hispánica. Quería vivir estas historias que me transportaban a mi afición por la novela negra. Entré al periodismo por motivos egoístas, quería narrar esta vorágine violenta. No era un asunto de denuncia.

Se encuentra en medio de esta novela negra; el reinado del Cártel de Sinaloa.

A la mayoría de los reporteros no les gusta este tema porque lo consideran riesgoso. De cuarenta reporteros que podemos ser en Culiacán, solo el cinco por ciento estábamos metidos en temas de violencia. Se dedicaban a temas de sociedad, política o corrupción.

Pero sí es cierto que la corrupción en México muchas veces liga con el crimen organizado

No podemos dejar de hablar de la autocensura de los periodistas en México.

Cuando yo empecé, lo hice bajo la autocensura. Era 2008 y estábamos en una guerra debido a la connivencia entre el Estado y el narco que se evidenció durante la primera gran fractura en el Cártel de Sinaloa que lo cambió todo: se empezaron a dar atentados de sangre entre los miembros de las familias del cártel. Ellos dicen que hay códigos. Yo digo que no hay honor en la vida del criminal, pero sí es cierto que hasta entonces se habían respetado a las familias. Empieza la guerra total y con ella, la militarización de Sinaloa.

Cuando empieza la guerra, ¿la violencia se dispara y el oficio de reportero cambia?

Nosotros sabíamos en la redacción quiénes eran los autores de las balaceras y los asesinatos. No queríamos publicar, aunque muchas veces lo sabíamos, que había sido el Cártel de Sinaloa. Uno se aterra simplemente con escribir ciertos nombres propios en una nota. No sé si esto también les pasa a ustedes, pero nosotros nos cagamos imaginando cómo lo van a leer ellos.

No, a nosotros no nos pasa.

Bueno, al final acabas por naturalizar esa violencia que nos tocaba estando en medio de fuego cruzado. Por ejemplo, en noviembre de 2008, a medianoche, arrojaron dos granadas al periódico donde yo trabajaba. Aquello era 'calentar la plasta': simplemente un aviso a aquellos que están diciendo cosas que no se deben. Y, aunque nosotros sabíamos quiénes habían sido, porque lo grabó todo la cámara de seguridad, no lo publicamos.

¿Por qué?

Porque los dueños de los periódicos tienen su negocio y no quieren que se lo arruinen. Así que a los reporteros nos mandan callar.

¿Son los reporteros los primeros que naturalizan la violencia?

Es una especie de defensa psicológica para poder dormir. Si no, te vuelves loco, tienes que pensar que al que están matando es por algo, porque algo debía. Así es la sociedad mexicana, con tendencia a criminalizar. En este sentido, el Gobierno ha hecho muy buen trabajo social para controlar militar y psicosocialmente a la población y ha **Fernando Giménez Barriocanal abandona la presidencia de COPE** a un periodista es porque se lo merecía.

[Read Next Story >](#)

¿Y cómo lo sienten los reporteros?

Los que trabajamos estos temas siempre tenemos la conciencia de que algún día nos van a matar. En todos estos años he estado entrenándome para cuando llegara, aunque nunca se llega a asumir totalmente. Debido a la desprotección ligada a las grandes empresas mediáticas, me salí de ese circuito y creé, junto a algunos compañeros, el diario La Pared, donde empezamos a publicar temas muy ceñudos, apuntando directamente al cártel, tanto que pensaba, 'si nos pelan, es normal'. Cuando llaman a tu puerta para obligarte a quitar una nota del portal no quieres hacer escándalo sobre el tema y lo asumes como gajes del oficio.

¿Cuándo notan que la situación se empieza a poner muy peligrosa?

En setiembre de 2016, muchos meses antes de que le mataran, Javier Valdez ya empezó a alertarme de que la situación se estaba poniendo muy cabrona. Ese mes se dio un ataque indiscriminado a miembros del Ejército, que acusó directamente a los hijos del Chapo Guzmán, después de la tercera captura del Chapo. Y estos 'chavos' empezaron una campaña de presión mediática, victimizándose. A nosotros esto nos cagó mucho, porque empezaron a descubrir que la manipulación mediática les iba bien. Ellos eran uno de los dos bandos de una guerra en que se luchaba por el mando del cártel, contra Dámaso López, a quien El Chapo había designado como sucesor.

Martín Domín



Y esto nos trajo más presiones. Me ofrecieron dinero, ambos bandos, para que dejáramos de hablar sobre este conflicto. Sí que es cierto que bajamos mucho el perfil, pero en un momento dado, los hijos del Chapo envían una carta a los medios con una declaración formal de guerra diciendo que Dámaso López había intentado matarlos. Nosotros sabíamos que era mentira. Todos los medios publicaron la versión de los Chapitos de manera acrítica y entonces a Javier y a mí nos contacta un testaferro de Dámaso para ofrecernos una entrevista con él.

Yo no tenía muy claro si iba a sacar esta entrevista, de hecho, no había escrito nada todavía pero el domingo Riodoce la publicó en portada. Así que anunciamos la publicación de la entrevista en nuestras redes para la semana que entraba.

¿Y cuáles fueron las repercusiones?

Nos compraron todos los periódicos. A ambos. Yo solía repartir mis propios ejemplares porque no teníamos para repartidores y el día que publicamos esta entrevista me encontré con unos jóvenes, visiblemente drogados, con radios y gorras con el emblema del Chapo, el 701, que es el puesto que se le dio en la lista de los más ricos en la revista Forbes.

No querían que el periódico saliera a la venta, pero no me los quisieron comprar a mí, sino que me siguieron durante toda la jornada, puesto tras puesto, comprándolos todos, porque cuando retiraron los periódicos de Riodoce, la semana anterior, se hizo escándalo porque los vendedores no habían sacado beneficio. Fueron bien buena onda, pero también fue muy tenso tenerlos todo el día siguiéndome. Luego supe que ellos no sabían que yo era quien había escrito la entrevista.

Más tarde aquella noche me vi con Javier y le regalé uno de los periódicos que había logrado esconder. Entonces me dijo que la cosa se iba a poner mucho peor: publicar aquella entrevista fue un error porque luego se empezó a hacer chisme diciendo que estábamos a sueldo de Dámaso. Javier y yo sabíamos que aquello era el principio de muchos hostigamientos. Me dijo que no me matarían pero que nunca me dejarían en paz, porque no buscaban quién se la debía, sino quién se la pagaría.

¿Y es entonces cuando empieza a plantearse salir de Sinaloa?

Sí, Javier me insistió mucho en que debía dejar Culiacán, pero teníamos el problema de que no había trabajo en Ciudad de México. Él no paraba de decirme que debía irme y que no podía volver hasta que las cosas se calmaran, que su situación estaba tranquila y que podía ayudarme con dinero o contactos. Pero las cosas cambiaron el 7 de mayo, cuando Riodoce publica una portada cuando detuvieron a Dámaso, titulado "La Fiesta de los Chapitos". Yo me asusté mucho, **Fernando Giménez Barriocanal abandona la presidencia de COPE** publicar estos titulares.

[Read Next Story >](#)

De hecho, la semana siguiente asesinaron a Javier Valdez.

Sí, yo aquel día estaba empezando en un trabajo y fui a repartir periódicos. Era un lunes temprano, como cualquier otro, y nos reunimos con los compañeros en un café del centro. Y entonces empezamos a recibir llamadas que nos informan de que había habido una balacera en la esquina de la redacción de Riodoce. Decían que habían matado a un hombre, y decían que era Javier. Yo no me lo quería creer, pensaba que no podía ser él, pero en acercarme y ver su sombrero tirado en el suelo junto a él ya me quedé helado.

Entonces mucha gente me empezó a hablar pidiéndome que me saliera de Sinaloa, mientras esperábamos que recogieran el cuerpo de Javier. Pero yo no me quería ir. Fue la responsable de Reporteros Sin Fronteras en México, Balbina Flores, la que gestionó todo lo necesario para que me fuera de Sinaloa inmediatamente rumbo a Ciudad de México.

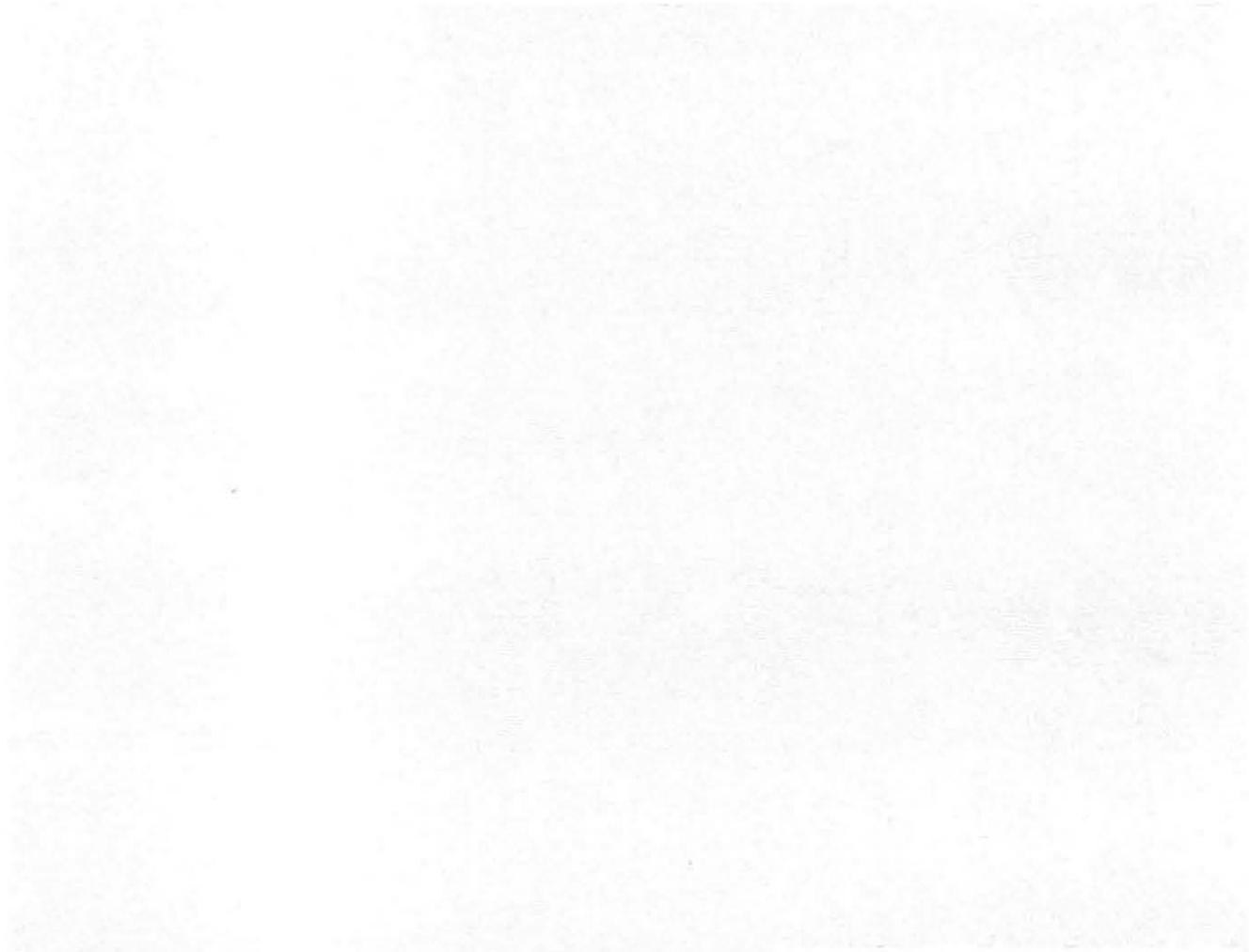
Y entonces se acoge al Mecanismo de Protección. ¿Cómo fue esa salida inmediata?

Pues en el Mecanismo recién llegas te llevan a un hotel, porque no tienen absolutamente nada previsto. Yo estuve en una habitación durante 20 días. No te dan dinero, simplemente te pagan dietas. Por fortuna yo conservaba un trabajo de edición en un periódico que me ayudaba a salir adelante.

Para lo único que sirve el Mecanismo es para sacarte y es extremadamente burocrático. No es un sistema de protección sino de

María del Carmen

postraumático y, a veces, con familias a las que cuidar.



Martin Denis

Fernando Giménez Barriocanal abandona la presidencia de COPE

[Read Next Story >](#)

Y además mucha gente no se quiere unir al Mecanismo porque es un proyecto gubernamental y muchos de los periodistas amenazados saben que quien está detrás es el mismo Gobierno en connivencia con el crimen.

Exacto. Yo mismo tuve mis dudas, pero hablé con Reporteros Sin Fronteras y me dijeron que evidentemente nosotros no podíamos financiarnos la estancia. Y que, además, el Gobierno se tiene que hacer responsable de si algo nos llega a suceder; si nos salimos por nuestra cuenta y nos pasa algo, no se puede responsabilizar al Estado.

Luego viene un proceso de victimización enorme, durante una peregrinación burocrática sin fin: hay una serie de apoyos que nos deberían dar, pero es imposible conseguirlos. No conozco a ningún periodista que esté accediendo al fondo especial para periodistas y activistas que han sido víctimas de amenazas. La gente se cansa y deja de insistir. Este sistema fue diseñado para fastidiar a la gente y que renuncie a lo que se merece.

Creo que el Mecanismo tiene una buena intención, pero la burocratización victimiza a todos los que estamos en él. Para ser un buen sistema, la protección debería ser integral y que vieran cómo los periodistas que nos salimos de nuestra tierra podemos volver. Siento que falta mucha voluntad política para garantizar nuestra seguridad. Si el Estado realmente quisiera protegernos muchas historias, como la de Javier, habrían acabado de forma muy distinta.

Fernando Giménez Barriocanal abandona la presidencia de COPE

Ahora está acogido en Barcelona en el marco de un programa de refugio t tres meses. ¿Cómo plantea su regreso?

[Read Next Story >](#)

Pues yo a Sinaloa no me voy a regresar. A trabajar, al menos de periodista, no regreso. No porque sepa que me estarán esperando, sino porque sé que si vuelvo como periodista será bajo ciertas condiciones que yo no estoy dispuesto a asumir.

Es la condición del silencio en Sinaloa. El asesinato de Javier cambió muchas cosas, cambió la manera de hacer periodismo. Difícilmente nos recuperaremos del golpe: porque lo mataron para callarnos al resto. No es una frase trillada, es cierto: matando a un periodista acabas con su familia, golpeas a su equipo y acallas a sus compañeros.

¿Qué le pasó por la cabeza después del asesinato de Javier? Escribían sobre lo mismo, pero fue él quien acabó recibiendo la bala.

Me sentía culpable. Yo era el que traía estas broncas, porque entiendo que a Javier nunca le llegaron a ofrecer dinero desde el cártel, como sí me pasó a mí. Aunque no puedo saber con quién hablaba Javier, no podemos culpabilizarnos.

Le conté tantas cosas durante aquellos meses. Le mostré lo que yo era en ese momento y no me juzgó y no me dijo que la cagué publicando la entrevista a Dámaso ni siguiendo al cártel. Javier siempre me tendió la mano: "Lo que ocupes, contra estos cabrones", me decía. Era el único con el que me entendía entonces. Muchos me dijeron que la cagué y les doy la razón, pero ya está hecho y lo entendí y dejé de publicar. Javier cometió el mismo error, pero aquel error era parte de lo que somos. Somos

Marta Durán

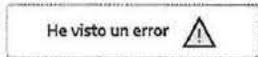


Todavía ando derrotado por aquello y siento que tampoco tengo mucho que decir porque no soy ningún héroe, simplemente sobreviví. En aquel momento no podía dejar de pensar que se habían equivocado, que no podían, no debían, haber matado a Javier. Todavía no sabemos quién y por qué le mató. Y tampoco queremos meternos mucho en eso, porque si ya le mataron preferimos dejarlo en manos de las autoridades, que tienen la obligación constitucional de investigar.

¿Cree que lo harán?

No. Por supuesto que no.

[Desalambre](#) / [México](#) / [Periodismo](#)



Contenido patrocinado

Taboola Food

Haz esto antes de acostarte y observa cómo se encoge tu estómago

Médicas Noticias | Patrocinado

Chumlee está tan delgado ahora y parece modelo

New Age News | Patrocinado

Fernando Giménez Barriocanal abandona la presidencia de COPE
eldiario.es

Bienvenido, Mister Alvia
eldiario.es

Le da un collar a su novia, 2 años después ella grita al darse cuenta de lo que hay dentro
Desafiomundial | Patrocinado

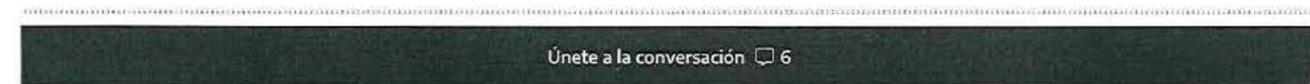
Es triste ver cómo vive Sabine Moussier a los 55 años
B Trending | Patrocinado

Fernando Giménez Barriocanal abandona la presidencia de COPE

El Gobierno impulsa una reforma legal para desbloquear en julio
eldiario.es

[Read Next Story >](#)

Canarias inicia la transformación del sistema judicial que pretende impulsar un cambio "sustantivo" en el sector
eldiario.es



Lo más leído por los socios

Martin Durán



RUMBO A ESPAÑA

DESTINOS TURÍSTICOS

QUIÉNES SOMOS

OTROS MÉX-PACIOS Y ENLACES

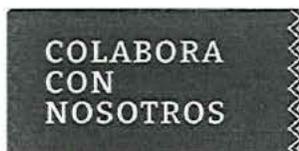
FORO MÉX

El periodismo en México y Barcelona como refugio

Escrito por [Laura Martínez Alarcón](#) | 21 Ene, 2018 | [Opinión y Análisis](#) | [0](#) |



Desde que el presidente **Enrique Peña Nieto** tomó posesión de su cargo, han sido **asesinados 40 periodistas en México**. El último crimen ocurrió el pasado 13 de enero en Nuevo Laredo,



Historias Mextraordinarias

Viajes

Cultura

Sociedad

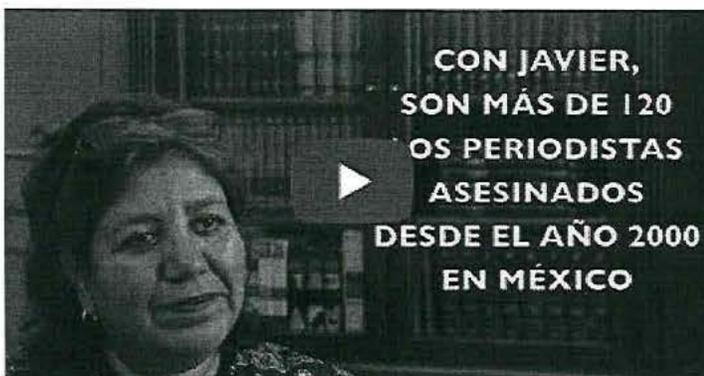
Gastronomía

Marta Doria

Tamaulipas. Se trata de **Carlos Domínguez Rodríguez**, periodista y columnista del diario **Noreste Digital** y del digital **Horizonte de Matamoros**. Tristemente, nuestro país se está convirtiendo en uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo.

En diciembre del año pasado, la organización **Reporteros Sin Fronteras** alertó al **Relator Especial de la ONU para la Libertad de Opinión y Expresión** y a su homólogo de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** sobre "el desplazamiento forzado de periodistas obligados a refugiarse en otras regiones durante largos periodos por cuestiones de seguridad".

Tal es el caso del periodista sinaloense **Martín Durán** que desde hace unas semanas se encuentra acogido en Barcelona dentro del marco de la primera convocatoria del **Programa de Acogida Temporal**, promovido por la plataforma **Taula per Mèxic** (Mesa por México), que prevé acoger durante tres meses a defensores de Derechos Humanos amenazados por su labor. Durán fue compañero del periodista **Javier Valdez**, asesinado en mayo pasado.



Ocio y entretenimiento

Política y Economía

Crónicas Mestizas

Opinión y Análisis

Cine y TV



Entrevista a las autoras de 'Ala Mar', un viaje a la biodiversidad marina para pequeños y mayores



Facebook



Youtube

Martín Durán

A principios del año que acaba de comenzar, el Ayuntamiento de Barcelona anunció la puesta en marcha de un programa de acogida específico para periodistas mexicanos amenazados de muerte mediante el cual prevé dar vivienda y atención psicológica a cuatro de ellos cada año. Este programa entrará en vigor durante el primer trimestre del 2018.

De acuerdo con Laura Pérez, concejala de Relaciones Internacionales, no se trata sólo de dar un espacio de acogida "sino de que Barcelona sea una plataforma de denuncia de las situaciones que están viviendo en México personas que están defendiendo derechos humanos en su país". Con objeto de ajustar los mecanismos de acogida, agregó la funcionaria en declaraciones para la agencia Efe, "se está trabajando en el proyecto con la asociación Taula per Mèxic, una plataforma que trabaja desde Barcelona por la paz y los derechos humanos en México, y con el periodista Martín Duran".

Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan Director de Cooperación para la Justicia Global de Barcelona 2018-2021, cuyo responsable, David Llistar, recordó que México acogió a 25.000 refugiados de la Guerra Civil española. Llistar manifestó que México es un país que vive "una guerra soterrada".

Un último dato: según la Clasificación mundial de la Libertad de Prensa 2017 de Reporteras sin



Twitter



BOLETÍN
ESPACIO
MÉX

Suscríbete y
recibe las
novedades en
tu email

Inscripción

Martín Durán

Fronteras, México ocupa el puesto 147, entre 180 países.



Fotografía: Martín Durán, periodista sinaloense que desde hace unas semanas se encuentra en Barcelona gracias al Programa de Acogida Temporal, promovido por la plataforma Taula per Mèxic.



ANTERIOR

SIGUIENTE

El Real Madrid golea al Depor (7-1) y Bale recupera la sonrisa

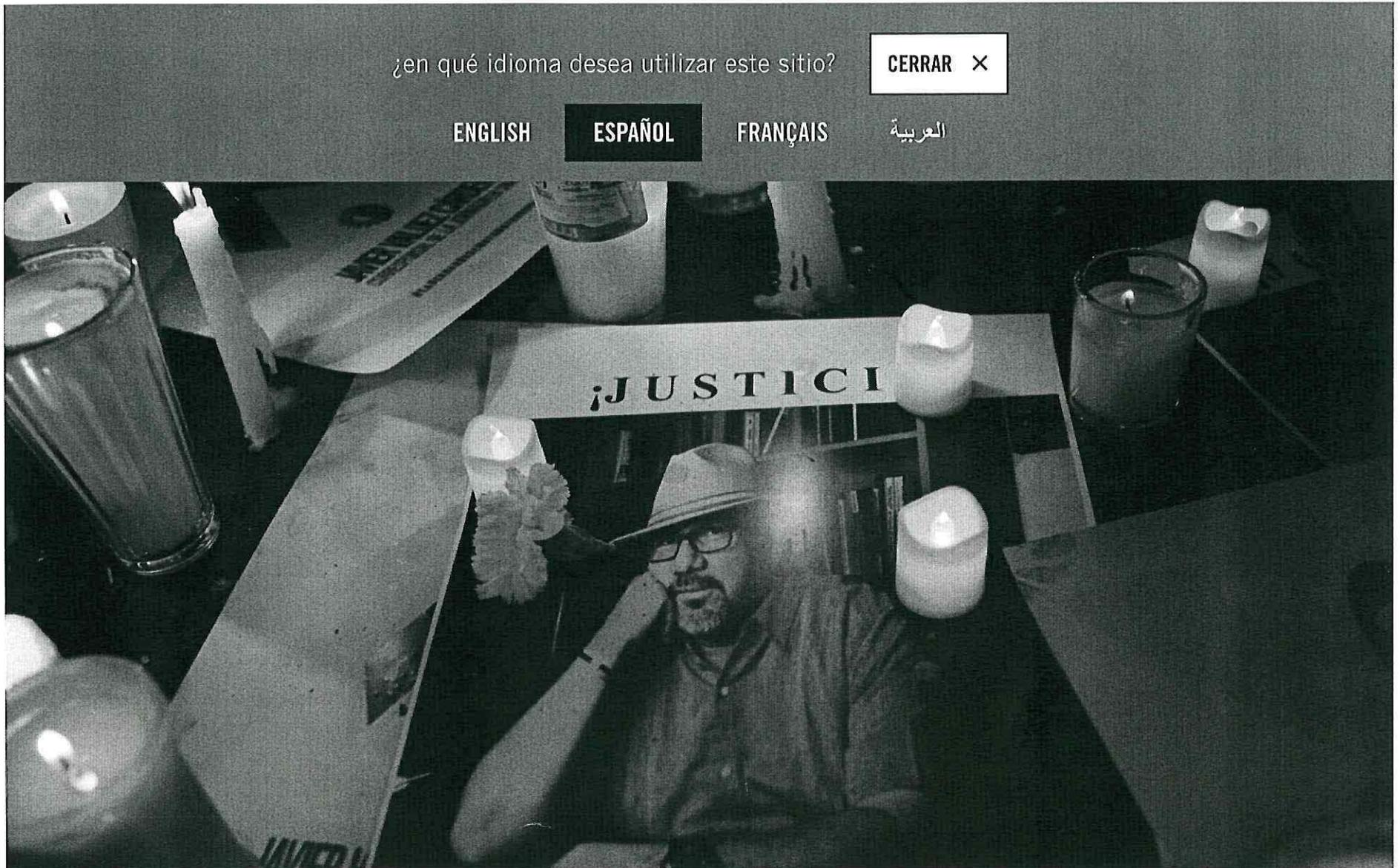
La increíble historia del local 'republicano' que vende café 100% mexicano en la CDMX

ACERCA DEL AUTOR



Laura Martínez Alarcón
Periodista y escritora mexicana. Estudió Periodismo en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Doctoranda en Comunicación, Información y Propaganda por la Universidad Complutense de Madrid. Ha

Martín Durán



Mayo 3, 2018

Manfred Denis

En México la libertad de prensa existe solo por la fuerza de mis colegas

¿En qué momento se acaba la chispa de denuncia en el interior de un periodista? En México he aprendido que es lo último que se apaga, y por eso los canallas deciden asesinarlos.

Junto con Siria, México se ha convertido en el país más violento para los periodistas en todo el mundo, con 12 comunicadores asesinados en 2017. Otros tres han sido asesinados en lo que va de 2018.

Al último, Leobardo Vázquez Atzin, le dieron un balazo afuera de su casa el pasado 22 de marzo en Gutiérrez Zamora, en el estado de Veracruz.

Leobardo tenía 13 años de experiencia y había fundado su propia página informativa en Facebook, para tener independencia editorial. Dedicó los últimos meses de su vida a denunciar que una supuesta organización ecologista estaba apropiándose de grandes terrenos en el norte de su estado y dañando zonas protegidas, y que ya había recibido amenazas. Decidió no callarse eso pesar de vivir en el estado más peligroso para los comunicadores en México.

“

Cada vez que salgo a reportear fuera de la capital mexicana, donde he vivido casi toda mi vida, me topo con compañeros que apenas tienen para comer porque les pagan menos de 100 pesos el día, unos cinco dólares.

Pero antes de que le llegara la violencia de los criminales, a Leobardo le llegó otra violencia, la económica, la que ha arrasado con los periodistas ante la crisis de la industria informativa. Leobardo, por ejemplo, tuvo que abrir una tienda de abarrotes, una pequeña carnicería y un puesto de tacos para complementar sus ingresos.

Cada vez que salgo a reportear fuera de la capital mexicana, donde he vivido casi toda mi vida, me topo con compañeros que apenas tienen para comer porque les pagan menos de 100 pesos el día, unos cinco dólares. Ellos se convierten ante mis ojos en superhéroes porque con estos sueldos sacan adelante a sus familias y siguen contando lo

que está mal en donde viven, aunque por las noches manejen un taxi o vendan comida.

Esta precariedad laboral se ha documentado muy poco a pesar del esfuerzo constante de organizaciones internacionales por gritarlo al mundo, como Reporteros sin Fronteras y el Comité de Protección a Periodistas, quienes acompañan a los familiares de los periodistas asesinados o amenazados.

Hay una cruel verdad detrás: la sociedad ha dejado solos a los periodistas en México, sacrificando quienes laboran sin una paga decente, por la razón que sea.

Las autoridades mexicanas tampoco hacen lo suficiente para protegerlos.

Se tardaron casi un año en capturar a uno de los supuestos asesinos de Javier Valdez, el periodista sinaloense con fama internacional por contar cómo el gusto por el dinero fácil estaba acabando con todo en la tierra de los grandes capos del narcotráfico mexicano.

Lo mataron con 12 disparos el 15 de mayo de 2017, en una calle de Culiacán, la capital de Sinaloa. Según la investigación, los asesinos recibieron como paga una pistola plateada con una imagen referente al cartel responsable.

Yo sólo hablé cara a cara con Javier una vez, en noviembre de 2015, cuando me enviaron a trabajar allá para contar cómo estaban buscando a Joaquín “El Chapo” Guzmán en la sierra sinaloense.

Fui una más que recibió su guía y su cobijo. Porque a Javier no le importaba repetir frente a quien fuera que el dinero de la droga se había convertido en un cáncer que dominaba a hombres y a mujeres volviéndolos crueles e insensibles. Eso nos repitió frente a la cámara, sin recordarnos que seguía amenazado como siempre.

“

La pérdida de Miroslava y de Javier fueron dos grandes alertas de lo frágil que es la actividad periodística en México. Detrás de estas dos muertes terribles, está el sufrimiento de otros colegas que han tenido que dejarlo todo por

incomodar a alguien.

En el caso de Miroslava Breach, otra notable reportera asesinada meses antes que Javier, nadie capturó al asesino. La Fiscalía de Chihuahua sólo informó que el acusado falleció antes de detenerlo, como si su muerte acabara con la tragedia. Miroslava documentó por años la incursión de grupos delictivos en la sociedad de Chihuahua, su estado.

La mataron en su camioneta mientras esperaba a su hijo para llevarlo a la escuela.

La pérdida de Miroslava y de Javier fueron dos grandes alertas de lo frágil que es la actividad periodística en México. Detrás de estas dos muertes terribles, está el sufrimiento de otros colegas que han tenido que dejarlo todo por incomodar a alguien.

Cynthia Valdez tuvo que salir de Sinaloa corriendo tras el asesinato de Javier. Ella y su socio Martín Durán fundaron *La Pared*, un medio especializado en la cobertura de temas de seguridad y narcotráfico en ese estado. Ellos también fueron amenazados por el mismo capo señalado por mandar a matar a Javier.

Ahora Cynthia vive resguardada en algún lugar de la Ciudad de México.

“Desde mi salida de Sinaloa nunca he recibido atención de parte de los gobiernos locales. El Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación nos tiene incorporados, pero con el tiempo se vuelve un sistema anquilosado cuyos funcionarios no saben hacia dónde va,” me contó hace poco.

“Las medidas ‘temporales’ no son suficientes, pues uno deja trabajo, familia, casa, y se enfrenta con una urbe descomunal en la que no está acostumbrado a vivir. En mi caso tengo la plena certidumbre de que mientras no se esclarezca el homicidio de Javier Valdez no viviré tranquila en mi ciudad, como no lo hacen muchos periodistas que desde su asesinato han optado por autocensurarse.”

Me duele que Cynthia siga preocupada por qué hacer con sus cuatro hijos, dónde tenerlos, cómo mantenerlos porque no puede trabajar.

Duele también que las decenas de periodistas separadas de su hogar por las amenazas no tengan fecha de regreso a su vida.

Algunos han tenido que irse a Estados Unidos, Canadá o España, con la ayuda de organizaciones internacionales. Los colegas desplazados que se quedaron aquí en México esperan con ansias la despensa que las autoridades les entregan porque no tienen para comer, viven entre la desesperación y la depresión, porque sus medios los han despedido por irse y salvarse.

Pareciera que todo México está controlado por los malos, los que no quieren a periodistas cerca si no es para repetir su verdad.

A todos los que veo amenazados, les hago la misma pregunta ¿Vale la pena el esfuerzo, el sacrificio, el dolor?

Todos responden con fuerza, sin titubear: Sí, porque somos periodistas, y los periodistas informamos qué pasa, a pesar de todo, porque México necesita saberlo.

En mi país, la verdadera libertad de prensa existe sólo por esta fuerza, y ningún texto será suficiente homenaje a esta determinación, la que mueve todos los días a la mayoría de mis colegas mexicanos.

Este artículo fue publicado originalmente por Huff Post México

Further Reading

➔ **Américas: Estados deben actuar con urgencia para defender a los periodistas que son objeto de ataques**
(Noticia, 3 de mayo de 2018)

➡ México: Quinto homicidio de un periodista en el año. La libertad de expresión bajo amenaza. (Noticia, 15 de mayo de 2017)

➡ A estos periodistas los atacan sólo por hacer su trabajo (Campaña, 3 de mayo de 2016)

Temas

NOTICIAS

AMÉRICA

MÉXICO

BLOG

CENSURA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

LIBERTAD DE PRENSA

Related Content





En vivo

Noticias

Viral

Programas ▾

Opinión

Multimedia ▾

Equipo de RT



Véanos en TV

Esp ▾



Para seguir siempre informado, suscríbete a nuestra cuenta en Telegram

Portada > Actualidad

Un sistema "insostenible": las severas grietas del mecanismo de protección para periodistas en México

Publicado: 2 sep 2019 23:07 GMT



Las fallas van desde escaso presupuesto, poco seguimiento, vigilancia inadecuada y pocas medidas preventivas para resguardar a los rep...



RT en Español en vivo - TELEVISIÓN GRATIS 24/7

Este sitio web utiliza cookies, puede obtener [más información aquí](#)

Acceptar Cookies

Martha Durán



Periodistas mexicanos durante una protesta en el primer aniversario del asesinato de su colega Miroslava Breach.
Jose Luis Gonzalez / Reuters

El 15 de mayo de **2017**, el periodista Javier Valdez fue ejecutado de rodillas y con 12 disparos en las calles de Culiacán, en el estado de **Sinaloa**, al norte de México. Su asesinato fue una más de las alertas para Martín Durán, reportero de nota policíaca en el mismo estado, quien dos meses atrás atravesaba ya un crisis de **temor** y vulnerabilidad. Dejó de cubrir su fuente, centrada en el Cártel de Sinaloa.

La falta de tranquilidad llevó a Martín, quien dirigía el portal laparednoticias.com, a **viajar** a Ciudad de México, a más de 1.400 kilómetros de Culiacán, para **pedir**

a
p
n

Este sitio web utiliza cookies, puede obtener [más información aquí](#)

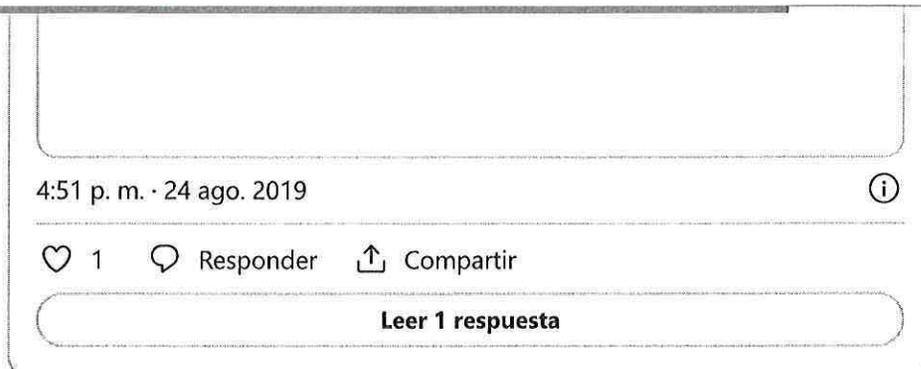
Aceptar Cookies

México es el **país en paz** más peligroso para los periodistas. Los cuatro últimos fueron asesinados en **menos de un mes**, entre el 30 de julio y el 24 de agosto, el día en que fue encontrado el cuerpo de Nevith Condés Jaramillo con varias heridas de arma punzocortante, cerca de su domicilio, en el municipio de Tejupilco, en el sur del Estado de México.

Nantzin Saldaña
@tangerine · Seguir



#Alerta Asesinan al periodista Nevith Condes Jaramillo, director del portal Observatorio del Sur en Tejupilco #Edomex. Lo encuentran apuñalado este sábado en la comunidad de Cerro de Cacalotepec. FGJEM abre carpeta de investigación.



"Yo no tenía pensado salirme de Culiacán, yo iba a seguir mi vida y mi trabajo allá. Matan a Javier y organizaciones civiles nos sugieren acogernos al mecanismo, nos hacen a mí y una compañera una evaluación y nos acogen. Al principio **veníamos por unos meses** y se ha vuelto por un **tiempo indefinido**", narra el periodista, que a la fecha lleva 2 años y dos meses acogido en el programa tras recibir varias amenazas.

"Amenazas de manera indirecta, pero sabemos que en ese mundo, las amenazas indirectas **son muy directas**, yo ya no me sentía tranquilo en Culiacán, la ciudad estaba muy asediada por grupos armados, y era una sensación que yo **nunca antes había experimentado** en 10 años que entonces llevaba como reportero", recuerda el beneficiario del Mecanismo de Protección a Periodistas, que recientemente recibió **104 observaciones** de la Oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos.

Una herramienta deficiente

Medidas paliativas, **falta de personal y presupuesto**, el poco de reconocimiento a la **labor** de defensores de derechos humanos y de periodistas, así como un alto **nivel de impunidad**, son algunas de las observaciones a las que llegó la ONU, en un

a
p

Este sitio web utiliza cookies, puede obtener [más información aquí](#)

Acceptar Cookies

Sobre los recursos públicos, el documento indica que para este año se prevé que el número de beneficiarios del mecanismo alcance 1.131 personas, para lo que se requiere un presupuesto de 325 millones de pesos (16.128.450 de dólares), pero para este año solo se aprobaron 207 millones (10.272.582 de dólares), es decir 64, % de lo requerido.

"Se ha criticado la eficiencia de los recursos, la transparencia, porque se creó un fideicomiso y la ley de acceso a la información pública convierte completamente inaccesible saber **cómo se gasta** el recurso. La Administración pasada, por ejemplo, alegaba que era información altamente confidencial y nosotros hemos criticado mucho la discrecionalidad sobre el uso de ese dinero público", explica Martín, quien fue uno de los entrevistados por la ONU.



Filtran una lista de periodistas mexicanos que habrían recibido pagos millonarios de Peña Nieto por publicidad

Además de los recursos financieros, el diagnóstico de la ONU-DH pronosticó que para el año 2024 el mecanismo, como ahora opera, será "insostenible" también por el reducido personal con el que el trabaja. Desde 2014, **cuenta con 36 trabajadores para atender a 976 beneficiarios**, un aumento del 236% desde entonces, y "se prevé que esta insuficiencia se agudice por la creciente tendencia de solicitudes de incorporación", apunta el documento. En 2024, ese número podría aumentar a 3.452.

Martín explica que varias de las medidas de protección que contempla el mecanismo son arrendadas y **"no hay dinero que alcance"**. Habla de los pisos en que instalan a cada beneficiario. "Cuando te extraen de tu lugar de origen, lo principal es el refugio,

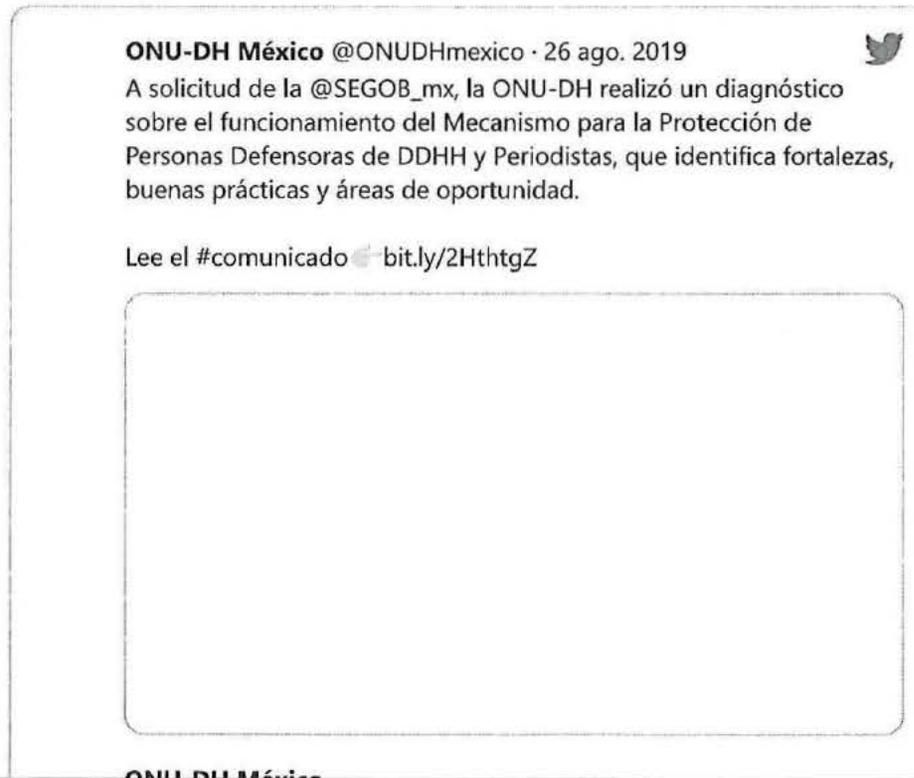
Lo más

Este sitio web utiliza cookies, puede obtener [más información aquí](#)

Aceptar Cookies

de seguridad que es parte del edificio, no es que te cuiden a ti. Además, a veces, en el mismo edificio tienen viviendo hasta a 10 periodistas y eso es inseguro, porque si uno tiene broncas, pues pone en riesgo a los demás", destaca el periodista.

Pero también se refiere a los **autos y botones de pánico** que se les otorgan solo a algunos de ellos, dependiendo del caso. "Gente que está en el mecanismo, pero en sus domicilios, tiene un botón de pánico conectado a una central de la empresa que provee el servicio, **espoco efectivo**, si tienes una emergencia y lo aprietas no te sirve para nada. Además es un servicio muy caro, arrendado, lo mismo con los coches, por eso no hay dinero que alcance".



¿Que significa vivir sabroso? La contundente respuesta de Francia Márquez a la

pregunta "clasista" de una periodista colombiana

22 jun 2022 | 16:43 GMT

Puntos clave sobre el posible ingreso de Ucrania en la UE: ¿en qué fase se encuentra el proceso?, ¿cuánto tiempo podría requerir?

21 jun 2022 | 07:33 GMT

Los 11 principales desafíos que afrontará Petro en la Colombia del postconflicto (o la pesada herencia del uribismo)

20 jun 2022 | 14:37 GMT

La mutación política en Colombia, la esperanza de "los nadie" y el impacto en América Latina: las consecuencias del histórico triunfo de Petro

20 jun 2022 | 10:38 GMT

Argelia ordena a sus agencias de viajes suspender sus actividades con España

20 jun 2022 | 15:31 GMT

observación y documentación de la actuación del Mecanismo, entrevistas, e intercambio de reflexiones con entidades expertas en la protección de personas defensoras de DDHH y periodistas.

Lee el documento bit.ly/2KPEmgN



1:33 p. m. · 26 ago. 2019



9 Responder Compartir

Descubre lo que está pasando en Twitter

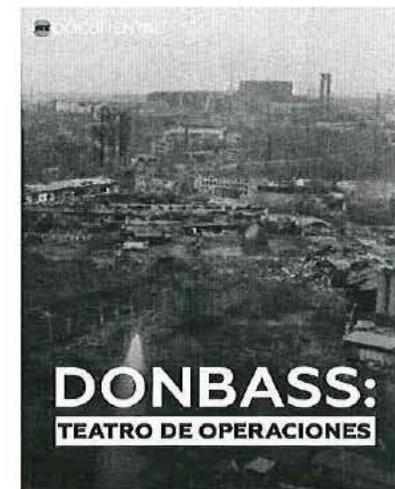
Noticias por e-mail

E-mail



Acepto la política de privacidad.

Le ofrecemos la posibilidad de recibir las noticias destacadas de RT cada lunes, miércoles y viernes por correo electrónico.



Durante la presentación del informe, el pasado 26 de agosto, Aaron Mastache, director del mecanismo, anunció que a partir de **octubre** policías federales podrían resguardar a los periodistas y defensores de derechos humanos ante las **deficiencias detectadas en el servicio** que presta la empresa de escoltas. Durán difiere. "Creo que no es adecuada su visión, porque algunos compañeros que tienen asignados escoltas son personal de la Marina o jubilados de ella, porque los privados

Este sitio web utiliza cookies, puede obtener [más información aquí](#)

Aceptar Cookies

No es vinculante

El documento de la ONU remarca que el mecanismo no es considerado como una prioridad política para el gobierno federal o los ejecutivos estatales, lo que impide coordinar acciones en todas las instancias para proteger a las personas defensoras y periodistas.

Además, apunta, **el mecanismo no es preventivo** y mantiene su enfoque principal en evitar la consumación del daño, sin priorizar la atención a las causas que generan el riesgo.

"Yo sí he estado 'chingando' a las autoridades porque dentro de las fallas, la principal es que no es un mecanismo para prevención, es meramente reactivo y si pudiera existir una vinculación al menos en acuerdos bien establecidos con las autoridades investigadoras o definitivamente establecerlo en una ley", recalca el reportero. "La vinculación es algo que se puede solucionar -continúa- si hay **voluntad política**, porque no cuesta dinero, pero sí voluntad, pues en algunos casos la **autoridad municipal o estatal** es la agresora". De acuerdo con datos del propio mecanismo, en 55 % de los casos se identificó que los presuntos perpetradores son servidores públicos.

Malos diagnósticos

Otra falla del mecanismo son las **evaluaciones**, resalta el sinaloense, pues a partir de ellas se determina si alguien debe o no seguir acogido a él. "Las evaluaciones de riesgo actualmente **no sirven** para nada y es una queja

López Obeso
encor
intele
lavien

Este sitio web utiliza cookies, puede obtener [más información aquí](#)

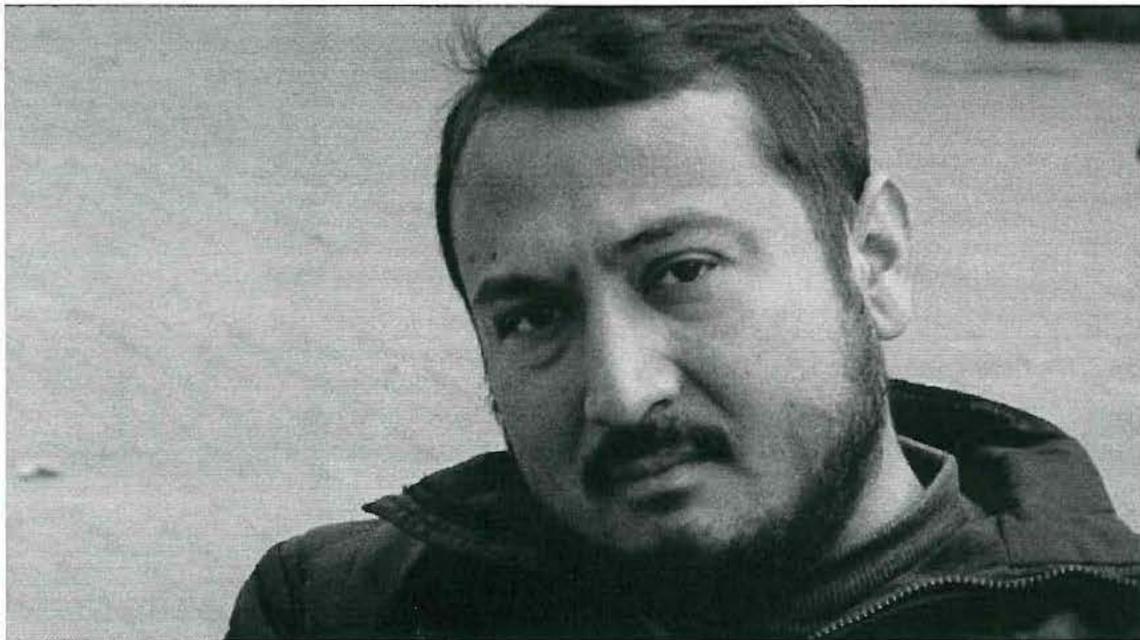
Aceptar Cookies



[INICIO](#)
[ARTES PLÁSTICAS](#)
[CINE](#)
[COMER Y BEBER](#)
[DEPORTES](#)
[ENTREVISTAS](#)
[LITERATURA](#)
[MÚSICA](#)
[NOTICIAS](#)

[OPINIÓN](#)
[PERIODISMO](#)
[TEATRO](#)
[TELEVISIÓN](#)
[TURISMO](#)
[FOTOGRAFÍA](#)
[CONTACTO](#)
[MM](#)

BREAKING NEWS 6 horas ago [Estreno de la cuarta temporada de The Good Doctor, por Sony Channel](#) 6 horas ago [El arte según Zinedine Z](#)



Martín Durán

OPINIÓN, PERIODISMO, PRINCIPALES

Insistir en el periodismo en México

Written by Martín Durán on julio 3, 2019

Ciudad de México, 3 de julio (MaremotoM).- Hace casi 4 años, el 2 de abril de 2014, escribí un artículo dedicado a mi colega Alfredo Jiménez Mota (1980) desahuciado por el narcogobierno de Sonora en

YAVAS **LOS CABOS** **HASTA CON** **DE DESCU**
VUELO **50%** **+ 5% EXTRA**
HOTEL
Compras: 01-jun-22 al 30-jun-22
Viagos: 02-jun-22 al 15-dic-22
*Consulta términos y cond.



“Siempre he pensado que el caso de Alfredo Jiménez es la representación de la tragedia del periodismo mexicano. Yo, por mi parte, sueño con sobrevivir a estos tiempos convulsos, salir indemne de este oficio que me mantiene en el fuego cruzado. Si por algo no me amilano, es por la memoria de Alfredo. Quizá él en donde esté no hubiera querido que nadie abandonara el oficio nada más por miedo.”



El diseño del dispositivo puede variar según el modelo.

Quando salí de Sinaloa huyendo de la violencia de los cárteles y sus fantasmas, tras el asesinato del camarada periodista Javier Valdez Cárdenas, fundador del periódico Ríodoce, en mayo de 2017, me planteé seriamente abandonar el periodismo para siempre, y en las noches amargas del exilio mexicano, fueron las anteriores líneas las que me hicieron comprender que aún no estaba listo para la derrota total. Fue la revelación de que el reportero que era yo le decía al actual que era momento de recuperar viejos anhelos de una juventud disipada.

El camino no se ve fácil para nadie en México. Foto: Parentesisplus

El camino no se ve fácil para nadie en México. Sobre todo, en un país en donde los últimos cinco años han asesinado a 40 periodistas, el último muerto a cuchilladas apenas el pasado 13 de enero en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Un país que permanece en la lista negra como uno de los más peligrosos para ejercer el “oficio más hermoso del mundo”, como llamó Gabriel García Márquez al periodismo. Un país que en los últimos 11 años suma más de 230 mil homicidios, según cifras oficiales, y más de 30 mil desaparecidos en una guerra invisible que el Estado mexicano le oculta a la comunidad internacional. Un país donde la prensa vive y riñe por el erario público que recibe en forma de publicidad y donde cada vez la idea de justicia se vuelve más remota, perdida ahora en la locura de las campañas políticas para renovar la Presidencia, el Congreso de la Unión y algunas gubernaturas.

Entonces, ¿por qué insistir en hacer periodismo con condiciones tan adversas? En lo personal para salvaguardar la memoria, para contar la realidad en la medida de lo posible, relatar las historias que un día las futuras generaciones reclamarán como suyas y que necesariamente tendrán que verse reflejadas como un espejo, pase lo que pase en el futuro con esta civilización.

More in Opinión:



El arte según Zinedine Zidane

junio 23, 2022



Terrorismo y cuadernos: las estrategias de lawfare que despliega la derecha en la región según Raúl Zaffaroni

junio 22, 2022



Maremoto Durán

Advertisement for 'YA VAS' travel agency offering 50% discount on flights and hotels in Los Cabos.

Aunque en el oficio periodístico hay egos y mezquindades, voracidad por obtener prebendas, también es cierto que existe una solidaridad y una empatía que permiten continuar caminando en la vida profesional. Foto: Parentesisplus

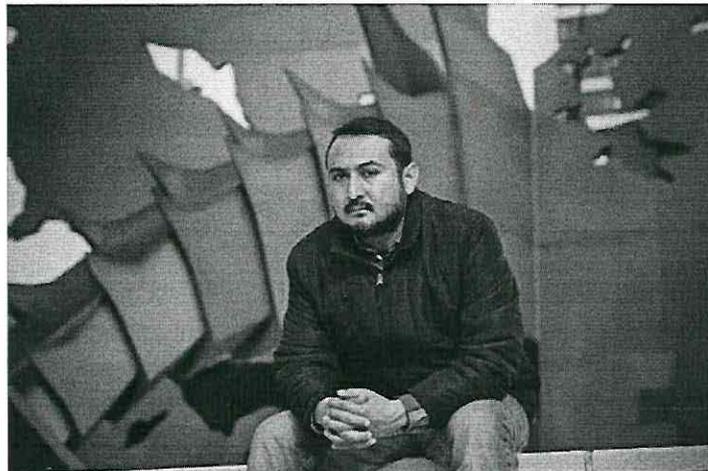
Claro, aunque en el oficio periodístico hay egos y mezquindades, voracidad por obtener prebendas, también es cierto que existe una solidaridad y una empatía que permiten continuar caminando en la vida profesional y hacer el camino más liviano. A pesar de que las condiciones en muchas regiones de México son brutales, a los reporteros les surgen más ganas de contar las cosas que de quedarse en casa. Sin embargo no implica que muchos colegas, sobre todo los jóvenes, terminen decepcionados de los malos sueldos, la inseguridad y las limitaciones para hacer periodismo y opten por dedicarse a otra profesión. Es muy comprensible. Otros más deciden pedir trabajo a las instancias de gobierno en busca de estabilidad económica.

Te puede interesar: Necesitamos una escalera que lleve este país a otro sitio: uno en donde se respete la vida 

Tras el asesinato de Miroslava Breach Velducea en el estado norteño de Chihuahua el 23 de marzo de 2017, sobrevino un velo de silencio en esta provincia mexicana acompañado de exilio y temor. Hoy se trata de conformar un colectivo que impulse de nueva cuenta el periodismo en investigación sin morir en el intento.

Lo mismo en Culiacán, Sinaloa, de donde soy originario. El asesinato de Javier Valdez dejó profundas secuelas en el gremio, pero aún así las trincheras no están vacías. Hay colegas que informan desde la primera línea de fuego (mientras escribo estas líneas me informan de al menos tres tiroteos en la ciudad) y contra viento y marea mantienen informada a la población... ¿cómo explicar esto, la insistencia de informar, de reportear, de hacer periodismo?

Monika Durán



El asesinato de Javier Valdez dejó profundas secuelas en el gremio, pero aún así las trincheras no están vacías. Foto: Parentesisplus

Cada que pienso en lo anterior recuerdo al colectivo de periodistas desplazados que viven bajo el Mecanismo de Protección a Periodistas y Activistas de la Secretaría de Gobernación en México y de las ganas de cada uno de estos reporteros de seguir escribiendo, de publicar e idear proyectos nuevos aun en medio de amenazas. A pesar de que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) los tiene en el abandono y por el contrario acaba de recortar recursos (se trata de una de las instituciones más opacas y revictimizadoras del país), aunado a que el Mecanismo no se quiere hacer cargo de la situación de cada uno de ellos, los periodistas siguen publicando desde sus refugios de seguridad. Lo hacen, muchas veces, sin tener un sueldo. Lo hacen desde una simple plataforma de Facebook. En la

YAVAS volaris **LOS CABOS** **HASTA CON** **DE DESCU**
VUELO **50%** + **5% EXTRA**
HOTEL
Compara: 01 jun 22 al 30 jun 22
Viaje: 02 jun 22 al 19 dic 22
*Consulta términos y condi

Recientemente el periodista Amir Ibrahim, de Cancún, Quintana Roo, parte de este colectivo de desplazados, denunció y llevó a proceso penal al empresario y político Carlos Mimenza Novelo, por amenazas de muerte contra él y su familia a través de llamadas telefónicas y de WhatsApp. Mimenza también amenazó al periodista Pedro Canché, quien fue encarcelado por el exgobernador Roberto Borge, actualmente procesado por desfalcos millonarios al erario de los quintanarroenses. Mimenza, para más señas, es aspirante a candidato a la Presidencia de la República de manera independiente. Y aunque fue vinculado a proceso por un juez federal, sigue buscando firmas ciudadanas que respalden su candidatura.

Desde un rincón del país, Amir Ibrahim me ha dicho que luchará en los tribunales para que sentencien a este político mexicano y sentar un precedente: “No se puede amenazar a periodistas o matarlos y que el caso quede impune”, ha dicho. ¿Por qué lo hace aún a riesgo de su integridad y la de su familia? No lo sé, solo sé que es la insistencia de hacer periodismo, a secas.

Sacado del libro **El silencio no es opción**, de la Taula per Mèxic (Barcelona protege a periodistas de México).

Martín Durán



ginecea
ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER

Clínica Ginecológica Especializada en
Interrupción Legal del Embarazo

10 años de experiencia
Informes: (55)5531-1031 y 5531-8375



Martín Durán

MARTÍN ALBERTO DURÁN ROMERO Originario de Sinaloa, México. Desde el año 2008 enfocó su profesión al periodismo en diversos medios de comunicación de su estado natal, como el semanario Ríodoce. Periodista acogido en el Programa Barcelona Protegeix Periodistes de Mèxic.

Comments are closed.



YA VAS volando

LOS CABOS HASTA CON DE DESCU

VUELO HOTEL 50% + 5% EXTRA

Comenzar: 01 jun-22 al 30 jun-22
Viaje: 02 jun-22 al 18 oct-22

*Consulta términos y cond

LOS DÍAS AMARGOS

Martín Durán

UNO. WHISKY

Frente a un whisky y un vaso de agua, como siempre le gustaba, la última vez que conversé con él hablamos de la prosa de Truman Capote y de Gay Talese, de los pocos libros que yo leía a últimas fechas; de la derrota del periodismo ante las balas, ante sus amenazas y acechanzas.

Había llegado el momento para mí de abandonar el proyecto en el que llevaba cuatro años metido, un minúsculo portal de noticias en el que logramos publicar, Cynthia Valdez, Elier Lizárraga, Rafael Báez y yo, historias de narco y corrupción, de resistencia de víctimas y de simulaciones políticas. Justo un año atrás, en marzo de 2016, de Internet brincamos a una modesta edición impresa que sacábamos por lo regular cada quincena.

Pero ahora eran los días amargos en que la guerra pasaba por encima de nosotros como un huracán que arrasa todo, los sueños, la vida, la tranquilidad de las personas en una ciudad mortificada por el crimen y el caos de la violencia.

—Vete, bato, aquí ya no hay nada que hacer,— me dijo. —Si ocupas algo no dudes en hablarme.

—Eso quisiera, Javier, pero sí, me voy casi un mes y luego le pienso qué haré más adelante.

—No esperes más, vete... Aquí no hay muchas opciones ya...

Martín Durán

La noche era fresca, el escuálido invierno culichi ya iba en retirada esa noche del miércoles 15 de marzo de 2017. Javier Valdez me había citado en el café Cariño Mío, frente a la plazuela Rosales, luego de observar a un grupo de jóvenes en los cruceros de la ciudad, repartiendo gratuitamente la última edición de *La Pared Noticias*. Le llamó la atención que no eran los acostumbrados voceadores que nos ayudaban y estaba preocupado por lo que nos podía suceder. Yo le pedí vernos en la cantina El Guayabo.

—No, bato, no tengo ganas de platicar en El Guayabo, que sea un lugar más tranquilo.

Javier llegó al encuentro con su eterno sombrero y una seriedad de circunstancias. Hablamos de muchas cosas, pero en casi todas aparecía el laberinto sin salida de la furia de los cárteles, esa maquinaria de matar como le llamábamos, y ante la que ya nos sentíamos vulnerables.

Una entrevista realizada al jefe local del narcotráfico, Dámaso López Núñez, exsubalterno de Joaquín Guzmán Loera, publicada primero en el semanario *Ríodoce* y más tarde en *La Pared Noticias*, el 19 y 21 de febrero, respectivamente, parecía sellar nuestra salida del mundo impreso de los periódicos después de un año. Javier y su equipo resistían con estoicismo. *Ríodoce* sumaba 14 años que lo convertían en una columna sólida.

En cambio nuestro periódico era una pequeña pared díscola de pura sobrevivencia, parecida más bien a una trinchera. El poco dinero, las presiones y las paranoias, pero sobre todo las certezas de saber que como periodistas estábamos a merced del hampa, nos obligaron a la derrota. Eso le dije a Javier: “nos dinamitaron la trinchera”. También que estábamos jodidos. Que renunciábamos. Que no quería saber nada del periodismo. Que quería vivir, sobrevivir.

A los hijos del capo procesado en Nueva York no les había gustado nada que López Núñez tratara de desmentir la versión que ellos difundieron primero: que toda la pugna entre sus células se debía a una supuesta traición del “Licenciado” por hacerse con el control de cártel, y para ello enviaron una carta “de puño y letra” al programa de televisión de Ciro Gómez Leyva, el 7 de febrero anterior. Por eso mandaron a sus punteros a comprar toda la edición de ambos periódicos. Para evitar cualquier otra versión que contrariara la de ellos.

La última edición de *La Pared Noticias* salió el lunes 13 de marzo. Era la respuesta virulenta a la entrevista de López Núñez publicada semanas atrás. Con un texto enviado a través de un intermediario que se ofreció a pagar la edición (nosotros nos excusamos diciendo que el periódico quincenal ya no saldría por falta de recursos), tuvimos que aceptar su réplica, como ellos le llamaron, pero lo más demoledor y trágico es que también aceptamos su dinero para imprimir.

—Ya sacaron un número a favor del “Licenciado...” ahora saquen uno a favor nuestro y ya no volveremos a molestarlos, —mandaron decir. No hacía falta negarse a la petición.

El texto enviado podía modificarlo a mi antojo sin cambiar el contenido, sólo la redacción; el titular ya iba incluido: “Dámaso: Alianza y traición”. La noche en que redacté para el cártel este documento, fue una de las más abrumadoras de mi vida. Frente al monitor, en la soledad de mi habitación, me preguntaba si no era uno de esos personajes de alguna novela negra que terminaban mal. Pensaba en Alfredo Jiménez Mota, el reportero policiaco desaparecido el 2 de abril de 2005 en Hermosillo, y revivía su historia en mis recuerdos, lo que una vez me dijo su padre antes de

Martha Davis

abordar el autobús de regreso a Culiacán, una tarde de otro abril en que Jiménez Mota cumplía 8 años lejos de nosotros: "Muchacho, hazme un favor, dime que no te pasará lo mismo que a Alfredo, cuídate, no vale la pena hablar de más..."

Mi consigna nunca declarada desde entonces era ésa: sobrevivir al cártel. Javier quizá lo entendió así cuando le conté todo esto: "Vete, bato, aquí ya no hay nada que hacer", me insistió sentado frente a mí, separados por la mesa, el whisky y el mundo. Todavía me sigo preguntando por qué nunca me dijo que había sido amenazado.

DOS. ENTRENAMIENTO

Desde entonces supiste que al primer muerto no olvidarías, aunque no recuerdes su nombre ni si era padre de familia, o empleado de una fábrica, o hijo ejemplar que acudía siempre a los llamados de su madre, o en su defecto, un monstruo para todos. Recordarás de ese día el temblor de las rodillas al caminar entre policías, peritos, empleados de funerarias y otros reporteros; el cigarro que tiembla entre los labios, las ganas de no estar en este paraje remoto de la ciudad. Todo eso que te indica que a lo mejor este oficio cambiará tu vida. Pero no sabrás que tú, que escribías cuentos y poemas de amor en la preparatoria, más tarde excavarás en las fosas del crimen para exponer al público historias del drama colectivo.

El recuerdo de aquella mañana se reduce a un cuerpo envuelto en una cobija, arrojado a la orilla de un camino de terracería. Está cercado por cintas amarillas, una mañana de julio después de la lluvia. Es 2008. Cumpliste 22 años en febrero pasado. Es tu primer día de reportero. Nadie te dijo que entraras a la nota roja, pero la necesidad de aprender el oficio y cinco abrumadores meses en el área

de Corrección ortográfica del diario *El Debate*, te muestran el camino hacia la aventura. En las calles se hace patente el rompimiento entre el clan de Arturo Beltrán Leyva y el ala del cártel dirigida por Joaquín Guzmán e Ismael Zambada García, El Mayo.

Alentados por la corrupción del Estado, todos los grupos, incluyendo a las corporaciones y al Ejército, siembran de cadáveres Culiacán y sus alrededores. Ves crecer ante tus ojos la ciudad-cenotafio, la ciudad pesadilla, la ciudad de los mil muertos, de los funerales interminables por el bulevar Emiliano Zapata rumbo a los panteones del oriente y el sur.

Gerardo Ramírez, el colega al que le tocó ser tu primer guía en el infierno, te va contando cómo es que hay que reportear: te olvidas de los nervios que no sirven para nada, saludas a los policías, a los empleados de las funerarias, a los demás colegas que ya abarrotan la pequeña brecha a espaldas del fraccionamiento Valle Alto, y anotas todo lo que ves: la descripción del cuerpo, el tipo de manta en el que está envuelto, la orientación, el punto aproximado del hallazgo, reportes de horas, testimonios, miradas de curiosos.

Entre las fuentes, te dice, las mejores son los policías de la calle y los funerarios. Poseen más información, están en contacto con las agencias del Ministerio Público, familias de víctimas y criminales; te ayudan a caminar en la delgada frontera en la que todo maniqueísmo se borra: ojos y oídos más allá de las máscaras. Ojos y oídos que en algún momento te advertirán: de esta línea no pasas... Y no pasas. Y quizá eso te salva, te mantiene vivo.

En cambio, las fuentes oficiales adulteran la información, siempre interesadas en edulcorar la realidad, en fingir que no pasa nada mientras todo pasa. Pero hagas lo

que hagas, te recuerda Ramírez, nunca dejes de cumplir con tu cuota de cuatro notas diarias. Así que aunque sea sólo por chamba, hay que ir a las fuentes oficiales.

A diferencia del primer muerto, la primera nota sí la olvidas, se desvanece en la memoria. Una prosa infecta que murmura apenas lo que sucedió, sin bucear en la zona pelágica en donde se dan los encuentros con los destinos humanos. Pocas historias se cubren, sólo aquellas en donde la rabia de las víctimas hablan y gritan, y uno puede asir ese trozo de testimonio de donde partir para relatar apenas un fragmento de la tragedia colectiva.

Así vas aprendiendo el oficio, a "chingazos", como una vez dijo Javier Valdez. Y es que todo se viene de una, y ya no hay tiempo más que para contar cadáveres, contar casquillos, contar armas y vehículos asegurados. De 2008 a 2010, la mayoría de los medios de comunicación en Sinaloa renunciaron a dar nombres a las células que barrían con su furia las ciudades. ¿Nombres de personajes? Mucho menos, salvo que alguna autoridad lo mencionara.

Así que el oficio se convirtió en un juego de malabares, de bailar en la cuerda floja, de ignorar para sobrevivir y dormir tranquilo. Noviembre de 2008. El mes se encamina a su fin con un saldo de 28 jornaleros privados de la libertad por un comando del cártel que buscaba Zetas en el empaque La Guajira, propiedad de un testaferro de los Carrillo Fuentes; ataque al subsecretario de Seguridad del estado, multihomicidios en Culiacán y Navolato.

Aun así duermes más o menos comfortable hasta que un colega telefona a media noche y te avisa que fueron arrojadas dos granadas en el pórtico del periódico que horas atrás abandonaste para marchar a casa. Diciembre de 2008. El recepcionista del diario te avisa que hay tres mujeres que desean poner una denuncia contra el Ejército. Acu-

san a los militares de desaparecer al hijo de la señora de más edad y hermana de las otras dos mujeres presentes.

—¿Cómo se llama su hijo?

—José Cruz Carrillo Fuentes...

Ella es doña Aurora Fuentes López, madre de Amado, Vicente y Rodolfo Carrillo Fuentes. A pocos minutos de ahí, un general saca a todo el 94 Batallón de Infantería en decenas de vehículos de transporte y artillados, acompañados por seis helicópteros, para sitiar la cabecera municipal de Navolato, en respuesta a un granadazo en la base militar local. No alcanzas a dimensionar entre cientos y cientos de soldados invadiendo las calles, las plazas y los comercios, que esto no es la escena de una película. Tampoco lo es que el general suba a zancadas los escalones de Palacio Municipal, saque al alcalde de su despacho y lo reprenda frente a todos sus oficiales: "El narco está aquí por su culpa, porque usted los solapa a todos".

Enero de 2009. De madrugada el Ejército balea a varios hombres que —información oficial— pretendían evadir un retén militar sobre la carretera a Sanalona, al oriente de la ciudad, cerca del ejido El Carrizalejo. En la mañana, un funerario (que ya es tu fuente) te avisa que uno de los heridos murió en el Hospital del ISSSTE. El fotógrafo y tú acuden a tomar la nota. La identidad de la víctima es un misterio, nadie quiere hablar de nada. Ni el gobierno, menos el procurador.

De pronto, el jefe de sección llega a la redacción alarmado y te pide que salgas al pasillo.

—¿Sabes quién es el muerto del ISSSTE?

—No...

—Es Lamberto Verdugo, y andan preguntando quién tomó fotos afuera del hospital.

La vida sigue entre vestigios de humanidad. El oficio es duro y endurece el pellejo, como este sol de Sinaloa

que golpea y transforma el barro en cuero correoso. Entran nuevos colegas jóvenes a los que hay que enseñar tal y como te enseñaron a ti. Conoces a más personas, formas el instinto de saber que algunos temas es mejor no tocarlos. Aprendes a sentir por encima de tu cabeza los vientos del huracán, sin sumergirte en él; entre capas de insensibilidad sepultas ciertos dolores, ciertas tristezas que sin más vas arrojando en crónicas que nunca reflejan la realidad. Uno es como un cirujano, le dices a los recién llegados al oficio: al principio te dobla y te da náuseas ver la sangre, ya después no te hace mella una operación a corazón abierto.

Entre algunos que practican la ironía sincera, se autodenominan "los mercaderes del dolor ajeno". Eso son ustedes; así se asumen, traficar y vender dolor en los periódicos, aunque al día siguiente ya nadie recuerde a la madre desconsolada, a la viuda ausente. Venga el *show*: después de cubrir un descuartizado, vamos juntos a desayunar tranquilamente unos tacos de panza y buche. Era una forma de sobrevivir, creían, de enfrentar el peligro, de volver rutina lo que de ningún modo era cotidiano, "¡Ah, el horror, el horror!".

TRES. FRONTERA Y DERROTA

A principios de 2012, Cynthia Valdez, Elier Lizárraga y yo coincidimos en que los medios en los que escribíamos no nos permitían libertad al publicar. Los tres nos habíamos conocido en las andanzas del reporteo en Culiacán, pero fue hasta el diario digital *Fuentes Fidedignas* donde trabajamos juntos.

En diciembre de 2012, las dificultades económicas dieron un tiro de gracia a la fuente de trabajo que implicaba este portal bajo la dirección del periodista Luis Enrique Ramírez, así que nos reunimos los tres una tarde y concluimos

que era mejor echar a andar nuestro proyecto. Para elegir el nombre del medio intercambiamos opiniones una semana hasta que se nos ocurrió, de un modo idealista, que hacía falta un muro a la manera clandestina en que rayar y escribir verdades, algo por construir y en el que cualquiera que lo pidiera se expresara... Que las paredes hablen, dijimos. Y así surgió el portal: www.laparednoticias.com, en donde nos propusimos escribir lo que otros no se atrevían.

¿Lo malo? Ningún medio, hasta muchos que se precian, de ser independientes, la libra si no recibe publicidad oficial, así que elaboramos una carpeta con nuestras propuestas económicas de publicidad y nos fuimos a peregrinar de institución en institución en busca de contratos. Cynthia, siendo corresponsal del diario *Milenio* tenía un ingreso fijo, yo como colaborador de la agencia AP y otros medios me sostenía austeramente, porque además tenía un ahorro para un viaje a Cuba que tuve que usar como balsa de remos en medio del naufragio; en cambio, Elier pasó malos días en tanto nos caían los primeros contratos.

El 7 de enero de 2013, con todos los nervios encima, hicimos público el proyecto periodístico y así comenzamos a caminar en esta nueva brecha. Los temas que tocábamos eran variados, desde la nota diaria hasta la crónica más elaborada, y los reportajes cuyo basamento eran solicitudes de acceso a la información y documentos judiciales en los que abrevábamos para reinventar la realidad; cosa que todavía puede leerse en la sección de "Crónicas y Reportajes" que se mantiene en línea.

Con todos los tropiezos, los embates y las desazones pugnamos por salir adelante, presas a veces del periodismo romántico e idealizado, pero más de una vez la absurda realidad nos volvía a nuestro sitio. En un lapso de tres años consecutivos, ya con Elier fuera del proyecto, Cynthia y

otros pocos colaboradores nos mantuvimos en la pelea, con altibajos ciertos, pero sin arredrarnos. Para solventarnos en la época en que la publicidad oficial nos era retirada, nos valíamos de escribir para otros medios dentro y fuera de Sinaloa.

En noviembre de 2015, conversamos que era posible sacar un impreso de *La Pared*, de modo que nos pusimos a trabajar, pero de nueva cuenta la falta de dinero nos impedía cocinar bien el nuevo proyecto. Finalmente, en los últimos de febrero de 2016 conseguimos un patrocinador, el propietario de centros de rehabilitación, que nos impulsó con publicidad y apoyo para imprimir y comercializar. No era mucho pero era el principio. Había una campaña electoral en ciernes y teníamos más ganas que dinero. También debo decir que en ese tiempo creía haber encontrado el amor, un pedacito de cielo, y un desenfadado optimismo me invadía por todos lados.

Como línea editorial y comercial decidimos que la portada de cada 15 días sería el tema del narcotráfico, la inseguridad y, salvo el material a publicar, la narcopolítica. Muchas veces lo hemos platicado Cynthia y yo, pero los tres años atrás con el solo portal pocas veces nos buscaron personas del crimen organizado para dejar de publicar una nota, abandonar una cobertura o, por el contrario, manipular o aprovechar acontecimientos para denunciar a la Marina, Ejército o corporación alguna, en "pro de los derechos humanos".

Pero para mediados de 2016 ya existía una guerra incipiente y fuimos los primeros en publicarlo en aquella portada que se anunciaba en los cruceros y quioscos: "Guerra en el cártel". Quizá a partir de aquí, con los vínculos entre los grupos criminales rotos, la gente empezó a parar oreja. Los narcos nos leían.

En la segunda mitad del año, fue cuando empezaron a buscarnos. Aún no había una lucha declarada, pero ya se escuchaban los tambores de guerra, y las ansiedades y los temores empezaron a hacer mella no sólo en nosotros, lo sabemos, sino en el resto de los colegas que cubren la violencia. Pero la situación se tornó peor cuando el gobernador en turno, Quirino Ordaz Coppel, tomó el poder en enero de 2017. Desapariciones, levantones y asesinatos eran cosa de todos los días y cada vez el fuego andaba más cerca.

La inseguridad nos regresó, por decirlo así, a la seguridad de la autocensura, y aunque optamos por no escribir más de lo que sabíamos, poco a poco el cártel también comenzó a librar una guerra mediática iniciada tiempo atrás, pero focalizada a partir del sitio de la sindicatura de Villa Juárez, Navolato, el 6 de febrero. Algo se rompió y la psicosis colectiva inundó las ciudades.

Luego vino la guerra declarada en forma de carta ventilada por *Ciro Gómez Leyva*. Ése quizá, fue el punto de inflexión para nosotros, porque a la semana siguiente alguien convenció a *Dámaso López*, o él mismo se autoconvenció, de salir a medios a negar que era el mismo diablo. No fue difícil dar con nosotros, ya para entonces estábamos acostumbrados a recibir llamadas de supuestos abogados o de los mismos aludidos para eliminar una nota del portal, del *fan page* de *La Pared*, o retirar fotos y videos, algunos con voces amenazantes, otros con cierta cortesía que asustaba más que el ladrido de un perro.

La edición debía haber salido el sábado 18 de febrero, pero teníamos temor de lo que implicaba salir a contrariar la versión que ya hasta el mismo gobierno había oficializado. Esa mañana de domingo, al entrar en un Oxxo, observé el titular de *Ríodoce*, y casi me voy de bruces al ver que en vivo y a todo color *Dámaso* se deslindaba. Ya sabía que *Javier*

traía la misma información, pero hasta este momento supe que, a diferencia mía, sí se fue con todo.

Lo demás fue cosa de tiempo. En el transcurso del día vimos en redes sociales que en Culiacán se dio una compra masiva del semanario, pero las conclusiones de algunos contactos de Facebook eran que el "decomiso" fue por el reportaje sobre las empresas de lavado del político priísta Óscar Lara Aréchiga y no por la entrevista con *El Licenciado*. Así que nos pusimos a terminar la edición, pero no estaría lista hasta el martes próximo.

La portada fue similar a la de *Ríodoce*, pero no tuvimos ningún problema porque éste ya estaba fuera de circulación. Salí de la imprenta de Noroeste, sin frío y con antojo de café, cuando una camioneta roja me cerró el paso. En la parte de atrás de mi vehículo traía cuatro fardos de periódicos listos para entregarlos. Cuando una voz me gritó que me orillara, a unos metros del Ayuntamiento, sentí que mi hora había llegado.

Tantos años esperando el final y ahora lo sentía aquí, tan sin chiste, sin dramatismos. Pero en realidad no iban por mí, sino por los periódicos, así que en una operación que duró unas cuatro horas, toda la edición fue requisada. Cansado al final de la jornada, asfixiado por el calor del asfalto, paranoico todavía, invité al caer la noche a un amigo a tomar unas cervezas en *El Guayabo*. Ahí me encontré a Javier Valdez acompañado de Griselda, su esposa. Al saludarlo me preguntó si nos habían comprado toda la edición. Respondí afirmativo.

—Vamos afuera a platica, — me soltó delante de la compañía que tenía en la mesa.

Afuera le comenté lo que sucedió. Me había quedado con algunos ejemplares que logré esconder y salvar de la requisa, así que le obsequié uno a Javier, y quedamos en platicar luego y estar al pendiente. "Ya se calentó todo, hay

que tener precaución, bato, cualquier cosa que necesites estamos a la orden."

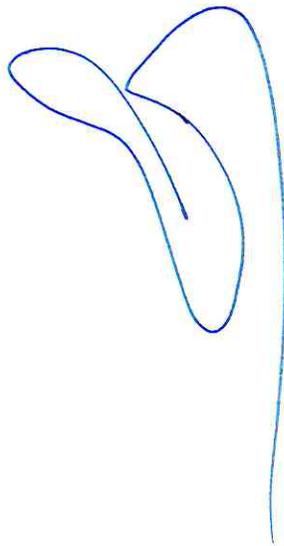
Y así fue. Más tarde vino la conversación en el Carriño Mío, más tarde vinieron ciegas borracheras en las que apenas así me sentía valiente para enfrentar la oscura realidad. Podía sentir en carne viva el aturdimiento, el pánico de llegar a casa por la noche e imaginar que ya me estaban esperando; el instinto de sobrevivencia que me llevó a planear la ruta de escape por los techos de casas vecinas hasta alcanzar el monte del Río Humaya y perderme para siempre en esa selva invadida por la ciudad, si un día un tipo llegaba tocando a mi puerta. Llegué a la conclusión que ya no era feliz en Culiacán y tenía que marcharme.

Planeé la partida, compré mi boleto y una mañana fresca de abril me despedí de Melissa, que todavía dormía plácida en el cuarto. No iba al fin del mundo, pero después de arreglar mis asuntos, me dirigía a buscar la tranquilidad deseada, salir al menos del sórdido mundo de la paranoia. Cuando el avión despegó aquella mañana y tocó las primeras nubes, comencé a sentir que dejaba atrás un infierno de pesadumbre. "Estoy saliendo de la novela negra", quizá dije, quizá sólo lo pensé.

Un mes y medio después, el 15 de mayo, a las 12:10 horas, camino hacia la escena del crimen, descubrí que apenas era el comienzo de una sórdida trama que, ahora lo sé, aún no termina.

ELIMINADO: Sexo, Estado civil, Domicilio, Número telefónico particular, Correo electrónico no oficial, Huella dactilar, Registro Federal de Contribuyente, CURP, Nombre de padres, Huella dactilar y Códigos QR. **Fundamento Legal:** Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Por tratarse de **Información Confidencial.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke extending downwards.